

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARACTERIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN COMO
RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL EN EL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE 2015-2017.



ALEJANDRA MARÍA JIMÉNEZ DÍAZ

CHIQUMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARACTERIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN COMO
RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL EN EL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE 2015-2017.

TRABAJO DE GRADUACIÓN

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

ALEJANDRA MARÍA JIMÉNEZ DÍAZ

Al conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

En el grado académico de

LICENCIADA

CHIQUMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2020

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



RECTOR
M.Sc. Ing. MURPHY OLYMPO PAIZ RECINOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Representante de Profesores:	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso
Representante de Profesores:	M.Sc. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén
Representante de Estudiantes:	A.T. Estefany Rosibel Cerna Aceituno
Representante de Estudiantes:	PEM. Elder Alberto Masters Cerritos
Secretaria:	Licda. Marjorie Azucena González Cardona

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	M. A. Edwin Rolando Rivera Roque
Coordinador de Carrera:	Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma

ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Presidente:	Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma
Secretario:	M.A. David Estuardo Villatoro Arévalo
Vocal:	M.A. Jaime René González Cámara

TERNA EVALUADORA

Presidente:	M.Sc. Adery Luciano Pérez Yoc
Secretario:	M.A. Jaime René González Cámara
Vocal:	M.Sc. Nery Waldermar Galdámez Cabrera
Suplente:	Lic. José María Campos Díaz

Chiquimula, noviembre de 2020

Señores:

Miembros Consejo Directivo

Centro Universitario de Oriente

Universidad de San Carlos de Guatemala

Chiquimula, Ciudad.

Respetables señores

En el cumplimiento de lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Oriente, presento a consideración de ustedes, el trabajo de graduación titulado **"CARACTERIZACION DE LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE 2015-2017.**

Como requisito previo a optar el título profesional de Administradora de Empresas, en el Grado Académico de licenciado.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Alejandra María Jiménez Díaz

201045559



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS -PLAN DIARIO-



Chiquimula, 29 de septiembre de 2020

Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Director
Centro Universitario de Oriente -CUNORI-
Chiquimula

Ingeniero Coy Cordón:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito informarle que procedí a asesorar a la estudiante: **ALEJANDRA MARÍA JIMÉNEZ DÍAZ** carné **201045559**, quien realizó la investigación denominada **"CARACTERIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE 2015-2017"**.

El estudiante **JIMÉNEZ DÍAZ**, se encuentra inscrita en la Carrera de Administración de Empresas -Plan Diario-, y a mi criterio, los resultados de dicha investigación si cumplen con los requisitos establecidos por el Normativo de Trabajos de Graduación aprobados por la carrera.

En consideración a lo anterior, me permito recomendar que se autorice la impresión del documento, para el consecuente Examen Público de Graduación Profesional.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. EDUINA ABASELLY LINAREZ RUIZ
Asesora Principal



D-TG-AE-149/2020

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: Conoció el Trabajo de Graduación que efectuó la estudiante **ALEJANDRA MARÍA JIMÉNEZ DÍAZ** titulado **“CARACTERIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE 2015-2017”**, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y del Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación, de la carrera de Administración de Empresas. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como **Trabajo de Graduación** a Nivel de Licenciatura, previo a obtener el título de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**.

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, veinticuatro de octubre del dos mil veinte.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
DIRECTOR
CUNORI – USAC



AGRADECIMIENTOS

A DIOS

A MIS PADRES

A MIS HERMANOS

A MI FAMILIA

A MI ASESORA: M.A.Eduina Araselly Linares Ruiz

A MIS CATEDRÁTICOS

Por su paciencia y compartir conmigo sus conocimientos

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE**

Por brindarme en sus instalaciones la formación como profesional y abrirme las puertas para realizar la investigación.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS Por el don de la vida, las bendiciones, sabiduría, por ser mí guía y protector en todo momento, así también por ayudarme en cada una de las decisiones que he tomado, gracias a Él, estoy culminando con éxito esta etapa profesional.

A MIS PADRES: Ada Pricila Díaz Ávila y Gustavo Adolfo Jiménez Reyes, por estar conmigo en todo momento, por el apoyo para alcanzar todas mis metas y sueños, por brindarme sabios consejos y cariño incondicional.

A MIS HERMANOS: Andrea Lucia y Gilberto Enrique por ser parte importante en mi vida, por su cariño y muestras de apoyo

A MI ESPOSO: Pedro Luis Dubon Picén por ser la persona que me apoya en todo momento, mi incondicional, mi otra mitad, gracias por tus consejos, paciencia y dedicación te amo.

A MI BEBÉ: que fue mi motorcito para poderme graduar este año, este triunfo te lo dedico a ti.

A MIS PADRINOS: Cesia Duarte y Oscar Paz gracias por su apoyarme y presionarme para poder terminar mis estudios los quiero mucho.

A MIS CATEDRÁTICOS: Gracias a todos y cada uno de ustedes por sus esfuerzos, ya que este logro se lo debo a las enseñanzas que con paciencia y dedicación me impartieron, en especial a aquellos que se convirtieron en amigos

A MI ASESOR: M.A Eduina Araselly Linares Ruiz, por su apoyo incondicional y ser un ejemplo para mi persona, gracias por su valiosa contribución en mi formación como profesional y tiempo al asesorar mi investigación.

A MIS AMIGOS: Jeniffer Monroy, Shadia Miranda y Fernando del Cid por los momentos compartidos, apoyo, consejos y amistad.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
ÍNDICE DE TABLAS	I
LISTA DE ABREVIATURAS	II
RESUMEN	III
INTRODUCCIÓN	VI
CAPÍTULO I	
MARCO METODOLÓGICO	
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.2 Formulación del problema	4
1.1.3 Sistematización	4
1.1.4 Objeto de estudio	5
1.4.5 Delimitación del problema	5
a) Delimitación temporal	5
b) Delimitación geográfica	5
c) Delimitación institucional	5
d) Delimitación teórica	6
1.2 Justificación	6
1.3 Objetivos	8
1.3.1 Objetivo general	8
1.3.2 Objetivos específicos	8
1.4 Diseño metodológico	9
1.4.1 Tipo de Investigación	9
1.4.2 Método de investigación	9

1.4.3 Definición de población	9
1.5 Técnicas e instrumentos de investigación	11
1.5.1 Encuestas y cuestionarios	11
1.6 Fuentes de información	11
1.6.1 Primarias	11
1.6.2 Secundarias	12
1.7 Análisis de la información	12

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Historia del Centro Universitario de Oriente –CUNORI-	13
2.1.1 Objetivos del CUNORI	14
2.1.2 Misión	15
2.1.3 Visión	15
2.2 Organización académica	15
2.3 Proyectos educativos del CUNORI	16
2.4 Eje estratégico de investigación	16
2.5 Planeación estratégica 2015-2017	17
2.5.1 Objetivos	17
2.5.2 Metas	17
2.5.3. Políticas	18
2.5.4 Tendencias y problemas	19
2.5.5 Desafíos	20
2.5.6 Líneas estratégicas	21

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes temáticos	22
3.2 Marco estratégico	23
3.2.1 Objetivos	24
3.2.2 Metas	24
3.2.3 Políticas	24
3.2.4 Tendencias	25
3.2.5 Problemas sociales	25
3.2.6 Desafíos	25
3.2.7 Estrategias	25
3.3 Responsabilidad social	26
3.4 Línea de investigación de proyectos educativos de CUNORI	26
3.4.1 Área de formación	26
a) Enfoque social humanístico	26
b) Enfoque económico social	27
c) Enfoque tecnológico científico	27
d) Enfoque en salud	27
3.4.2 Área académica	28
3.4.3 Área liderazgo institucional	28
3.4.4 Área sistema de gobierno universitario y administración	28
3.5 Tipos de investigación	29
3.5.1 Investigación cualitativa	29
3.5.2 Investigación cuantitativa	29
3.5.3 Investigación experimental	29

3.6 Vínculos con organizaciones internas y externas	30
3.6.1 Organizaciones internas	30
3.6.2 Organizaciones externas	30
3.7 Características del compromiso social de las universidades	31
3.7.1 El impacto de la responsabilidad social en la Universidad	31
3.7.2 El desafío de la responsabilidad social universitaria	36

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Marco estratégico	40
4.1.1 Objetivos y metas	41
4.1.2 Políticas, tendencias y problemas	44
4.1.3 Desafíos y estrategias	46
4.2. Líneas de Investigación	48
4.2.1 Academia, liderazgo institucional y sistema de gobierno	49
4.3 Enfoques de la función de investigación	51
4.4 Líneas de investigación utilizadas del 2015-2017	52
4.4.1 Líneas de investigación de las carreras por área de formación	52
4.5 Tipos de investigación que realizan en cada proyecto educativo	55
4.6 Número de egresados por carreras en CUNORI, 2015-2017	56
4.7 Problemas abordados por graduandos en años 2015-2017.	57
4.8 Investigaciones realizadas por profesores de las carreras	59
4.8.1 Investigaciones realizadas por área científica social humanística	60
4.8.2 Investigaciones realizadas por los profesionales científica y tecnológica	60
4.8.3 Investigaciones realizadas por los profesionales de ciencias de la salud	61
4.9 Opinión de coordinadores de las carreras sobre la función de investigación	61

4.9.1 Opinión de coordinadores, estructura organizacional de la función	61
4.9.2 Vinculación interna entre carreras para desarrollar investigación	62
4.10 Limitantes para el desarrollo de la función	64
4.11 Acciones inmediatas	66
4.12 Opiniones con respecto a la mejora del proceso de investigación	67
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	71
Referencias bibliográficas	74
APÉNDICES	78

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA	PÁGINA
Tabla 1. Operacionalización de categorías y descriptores.	10
Tabla 2. Proyectos educativos nivel Licenciatura por área de formación.	16
Tabla 3. Objetivos de la función de investigación de CUNORI 2015-2017.	17
Tabla 4. Metas de la función de investigación 2015-2017 de CUNORI.	18
Tabla 5. Desafíos y estrategias función de investigación CUNORI 2015-2017	20
Tabla 6. Estrategias de la función de investigación CUNORI 2015-2017.	21
Tabla 7. Proyecciones voluntarias de la responsabilidad social.	34
Tabla 8. Objetivos y metas del marco estratégico de CUNORI	42
Tabla 9. Políticas, tendencias y problemas de la función de investigación	44
Tabla 10. Desafíos y estrategias de la función de investigación, CUNORI	46
Tabla 11. Academia, liderazgo institucional y sistema de gobierno de CUNORI.	50
Tabla 12. Carreras de CUNORI por área de formación.	51
Tabla 13. Líneas temáticas de investigación desarrolladas en CUNORI	53
Tabla 14. Tipos de investigación utilizada en las carreras a nivel licenciatura	55
Tabla 15. Egresados por carrera del periodo 2015-2017 en CUNORI	56
Tabla 16. Problemas más comunes del área científica social y humanística	58
Tabla 17. Investigaciones realizadas en el área científica y tecnológica	60
Tabla 18. Organizaciones vinculadas con el área/enfoque de CUNORI	63
Tabla 19. Limitantes para el desarrollo de función de investigación CUNORI.	65
Tabla 20. Acciones inmediatas para la función de investigación de CUNORI	66
Tabla 21. Opinión que respecta a la mejora del proceso de investigación.	67

LISTA DE ABREVIATURAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CALUSAC	Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
CUNORI	Centro Universitario de Oriente
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización Nacional Gubernamental
PEUSAC	Plan Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RSU	Responsabilidad Social Universitaria
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

RESUMEN

La presente monografía de investigación consistió en la caracterización de la función de investigación como responsabilidad social en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- 2015-2017, misma que se fundamentó en ésta institución educativa a nivel superior, puesto que, la misma se realiza todos los años, tal cual lo indica el marco estratégico 2022 a nivel institucional.

Para llevar a cabo el estudio se buscó establecer el marco estratégico que orienta la función de investigación para el desarrollo en las carreras; identificar qué líneas de acción se han definido para abordar la problemática de cada área de formación; identificar qué tipo de exploración han realizado las carreras para elaborar trabajos de graduación; identificar la estructura organizacional que posee el CUNORI, para desarrollar la función de investigación; enumerar las instituciones nacionales e internacionales con las cuales se han vinculado para desarrollar la función en sí.

El concepto que plantea Pachón (2009), de la responsabilidad social dice ser la adaptación de las acciones que cada organización realiza (carrera), entre ellas; interactuar en áreas geográficas (formación) que define cada una, donde se toman fenómenos concretos a investigar (líneas temáticas de investigación), debiendo establecer vínculos sociales con organizaciones públicas y privadas de los diferentes sectores productivos, nacionales e internacionales.

El estudio de la caracterización de la responsabilidad social institucional en CUNORI, dio a conocer cómo se implementa el marco estratégico, las líneas de investigación por carrera, los enfoques específicos a los que pertenecen las mismas, las diversas opiniones que los coordinadores y delegados de las carreras quienes coexisten como los principales informantes de esta investigación, tienen respecto a la implementación de la función de investigación por parte del Instituto, es por ello que los estudiantes graduandos de los años 2015-2017, son pieza importante para la implementación de la función.

Se adaptó un estudio concerniente a las necesidades de CUNORI, establecido por Pachón (2009), mismo que presenta los ejes del compromiso social de las universidades según se estructuraron en lo discursivo a la docencia de carácter profesional, la investigación de tipo cátedra y social y la extensión orientada a transferir saberes a la población no cubierta por la universidad, por medio de las vinculaciones y extensiones de los estudiantes, fomentan el compromiso de reforzar la lógica autónoma de la cual, en este caso, goza la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mediante la investigación se pudo establecer conclusiones relacionadas con cada una de las categorías abordadas, siendo una de ellas la necesidad de socializar mejor lo que se está desarrollando en la función, porque los profesionales asignados a la misma, no se manifestaron y no se dio a conocer lo que se tiene acerca del marco estratégico definido por las unidades académica, también se establece la necesidad que todos deben actuar como un equipo de trabajo, para vincularse y comunicarse mejor para alcanzar las metas, objetivos, estrategias, desafíos, tendencias y problemáticas que tienen definido atender.

Las carreras se han vinculado con diecisiete instituciones y organizaciones siendo éstas, internacionales, nacionales y regionales, con quienes han unido esfuerzos para desarrollar investigación y atender problemática de los diferentes sectores productivos que tienen relación con la formación de cada una de ellas. De la misma forma, se estableció que están desarrollando líneas estratégicas identificadas en cada una de las carreras, las cuales han definido por área de formación, CUNORI realiza investigación con los trabajos de graduación que deben hacer los estudiantes para egresar como profesionales, lo cual debe ser registrado anualmente para que pueda ser socializado por el ente rector que han definido como instituto para que este planifique, organice, dirija, registre y controle todo lo que respecta a esta función.

Así mismo se determinó que las tres áreas de formación que poseen las carreras que son humanística, tecnológica y ciencias de la salud, las cuales utilizan el enfoque de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta, dependiendo el objeto y

fenómeno de estudio que identifican. De la misma manera se tienen limitantes que deben ser atendidas en el corto plazo, como lo son gestión de recursos para que pueda implementar acciones el Instituto, el cual tiene como responsabilidad atender esta función, contratación de recurso humano para atender la misma, en un espacio físico asignado y ser posicionado como se ha definido a nivel de la unidad académica.

También se determinó que debe atenderse aspectos relacionados con la estructura organizativa, ser integrada, puesto que la unidad posee profesionales asignados por cada carrera, coordinadores de carreras, coordinador de la función, que son quienes se han vinculado, pero deben mejorar su vinculación, adicionando que los organizadores de las comisiones de investigación, deben ser involucrados como parte de esta estructura, puesto que son quienes tienen a su cargo desarrollar los proyectos de campo.

INTRODUCCIÓN

Se presentan los resultados de la investigación, caracterización de la función de investigación como responsabilidad social institucional en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- 2015-2017, la cual se fundamentó considerando lo planificado institucionalmente como lo indica el marco estratégico, en relación a lo que la institución define, como la actividad sistemática y creadora, que tiende a descubrir, comprender, describir, analizar, sintetizar, interpretar y/o evaluar relaciones, esencia de fenómenos naturales, sociedad y pensamiento, con la finalidad de establecer principios, conceptos, teorías y leyes que orienten, establezcan y fundamenten soluciones a la problemática que el hombre y la sociedad enfrenta.

Esta monografía planteó analizar la función de investigación, para caracterizarla y poder determinar cómo el marco estratégico institucional orienta esta función, en cada proyecto educativo, como también establece líneas de investigación, abordando la problemática de cada área de formación.

Además, se buscó identificar el tipo de investigación que los estudiantes han utilizado para la elaboración de los trabajos de graduación; identificando la estructura organizacional que posee el CUNORI, para desarrollar la función de investigación en las distintas carreras que ofrece y registrar las instituciones nacionales e internacionales, con las cuales se ha vinculado para desarrollar todas las investigaciones que se han generado en los años de estudio de la presente monografía.

Mediante la investigación se establecieron conclusiones relacionadas con cada una de las categorías abordadas, siendo una de ellas, el marco estratégico, donde se debe socializar mejor lo que se está desarrollando, ya que los profesionales asignados a la misma, manifestaron no conocer lo que se tiene definido por la unidad académica, también se establece la necesidad que todos deben actuar como un equipo de trabajo, para vincularse y comunicarse mejor para alcanzar las metas,

objetivos, estrategias, desafíos, tendencias y problemática que tienen definido atender.

Las carreras se han vinculado con diecisiete instituciones y organizaciones siendo estas, internacionales, nacionales y regionales, con quienes han unido esfuerzos para desarrollar investigación y atender problemática de los diferentes sectores productivos que tienen relación con la formación de cada una de ellas.

De la misma forma, se estableció que están desarrollando líneas de investigación estratégicas identificadas en cada una de las carreras, las cuales han definido por área de formación, que CUNORI realiza con los trabajos de graduación que deben hacer los estudiantes para egresar como profesionales, lo cual debe ser registrado anualmente para que pueda ser socializado por el ente rector para que planifique, organice, dirija, registre y controle todo lo concerniente a esta función.

Así mismo se determinó que las tres áreas de formación que poseen las carreras que es humanística, tecnológica y ciencias de la salud, las cuales utilizan el enfoque de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta, dependiendo el objeto y fenómeno de estudio que identifican. De la misma manera se tienen limitantes que deben ser atendidas en el corto plazo, como lo son gestión de recursos para que pueda implementar acciones el instituto que tiene como responsabilidad atender esta función, contratación de recurso humano para poder ser posicionado como se ha definido a nivel de la unidad académica.

También se estableció que debe atenderse aspectos relacionados con la estructura organizativa, que debe ser integrada, por la unidad de profesionales que posee asignados por cada carrera, coordinadores de carreras, de la función, que son quienes se han vinculado, pero deben mejorar su vinculación, adicionando que los coordinadores de las comisiones de investigación, deben ser involucrados como parte de esta estructura, que son quienes tienen a su cargo desarrollar la función.

Se desarrolló esta temática considerando una investigación de tipo descriptiva, con enfoque cualitativo pues se obtuvo información del quehacer de las carreras a nivel de licenciatura, para determinar que han planificado, organizado y desarrollado en

la función de investigación, teniendo como referencia las diferentes problemáticas investigadas, todos los involucrados en esta función, habiendo tenida la información de los catorce delegados y coordinadores haciendo un total de veintiocho personas, de las catorce carreras de los cuales se obtuvo la información, tomando en cuenta los trabajos de graduación realizados que corresponden a cada área, según los proyectos educativos que se ofrecen a la población.

El siguiente informe está conformado por el capítulo I, plantea el marco metodológico, que consta de planteamiento del problema, formulación del problema, sistematización, objeto de estudio, delimitación del problema. Capítulo II, marco de referencial, marco filosófico, eje estratégico objetivos, políticas, metas, tendencias, problemas, desafíos y estrategias.

Capítulo III, conformado por el marco teórico, líneas de investigación de los proyectos educativos, tipos de investigación, vínculos con organizaciones internas y externas, características del compromiso social de las universidades, el impacto del Centro Universitario de Oriente, el desafío de la responsabilidad social universitaria.

Un capítulo IV, en el cual se presentan los resultados obtenidos de la investigación que se realizó en CUNORI, en el cual se exponen las opiniones de profesionales de las carreras que actualmente se oferta.

Por último, se presenta la bibliografía que resume la literatura citada en dicho trabajo, los apéndices, que consta de la propuesta concerniente a los formatos que deberán utilizarse para la recopilación de la información por carrera en CUNORI.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Planteamiento del problema

La presente monografía está relacionada con el quehacer de la unidad académica, considerando como punto principal la función de investigación, en el contexto de la responsabilidad social institucional, la cual no depende de una persona, sino de la planificación que de manera integral pueda estarse haciendo, a efecto de atender problemáticas específicas, que en el caso del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, lo hace con cada carrera a nivel de licenciatura anualmente, esto con el propósito de atender situaciones particulares de los diferentes sectores productivos con los cuales se relacionan las mismas.

En este sentido, la unidad académica es un actor importante que se vincula con otras organizaciones que coadyuvan al bienestar de la sociedad y promuevan acciones para responder a las necesidades del medio. Pachón (2009), dice que la responsabilidad social actualmente es un deber de toda institución, que debe corresponder a la atención con la finalidad de reducir y contribuir a mejorar situaciones relacionadas con la sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos que la sociedad posee, para satisfacer sus necesidades, sean sociales o económicas, ante el deterioro que cada día se muestra y pone en peligro la calidad de vida de la población.

También este autor define la responsabilidad social como el conjunto de obligaciones y compromisos que se derivan de los impactos que las actividades de las organizaciones producen en el ámbito social, económico, laboral, medioambiental y de los derechos humanos. Surge en un contexto donde la sociedad demanda cambios en las organizaciones públicas y privadas para que se involucren cada vez más en los problemas sociales.

Dado que las universidades son organizaciones que tienen impactos de diversa naturaleza en la sociedad y comunidades, la responsabilidad social se traslada al mundo universitario. Matten & Moon (2008), consideran que la responsabilidad social, es concreta y de manera suficiente, para toma en

cuenta acciones sociales de compañías, y ahora por la problemática imperante de dicho concepto, este es aplicable en el ámbito educativo que da espacio a la interpretación local de acuerdo con el contexto y lo ubica como el reflejo de las instituciones en este caso las que se dedican a la educación superior.

De la misma manera, Castillo-Villar (2010), considera que las políticas de una organización académica son adaptadas al contexto local, con sus diferentes problemáticas, quienes deben atender a grupos de interés de acuerdo con la situación y la dinámica local. En tal sentido y considerando estos aspectos también plantea la doctora María de Jesús Domínguez Pachón, en su investigación en junio del año 2009, que la responsabilidad social a través de sus principales propósitos que son la formación humana, formación profesional (propósito académico) y construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación), estos tienen impactos específicos distintos a los generados por las empresas.

Pachón (2009), indica que los ejes del compromiso social de las universidades deben estructurarse en docencia profesional y que en investigación debe considerarse los de tipo social, en el eje de extensión deben estar orientados a transferir saberes a la población, no cubiertas por las universidades; con base a ello, la responsabilidad social, es un término que hace referencia al conjunto de compromisos y obligaciones, legales y éticos, tanto nacionales como internacionales, que se derivan de impactos que la actividad de las organizaciones producen en el ámbito social, laboral, medioambiental, tecnológicos, salud y derechos humanos.

Se estableció caracterizar la responsabilidad social, que es un término que se refiere a la carga, compromiso y obligación de los miembros de una sociedad sea como individuos o como miembros de algún grupo, tanto entre sí, como para la sociedad en su conjunto. Este concepto introduce una valoración positiva o negativa al impacto que una decisión tiene en la sociedad. Esa valorización puede ser tanto ética como legal, tiene dos entornos el interno y externo, estos se pueden analizar desde tres diferentes enfoques como; económico, social y medio ambiental.

Al abordar en esta monografía la función de investigación en el contexto de la responsabilidad social, de esta unidad académica sujeto de estudio, se obtuvo la

integración de todo lo realizado de manera individual por cada carrera y de esta manera poder integrar las acciones para caracterizar esta función, partiendo de las políticas que la unidad académica ha definido para los años 2015-2017 de la siguiente manera:

- Institucionalizar la investigación para generar y validar conocimientos, vinculando a sectores e instituciones, para promover el desarrollo regional y nacional;
- Integrar a los investigadores del Centro Universitario de Oriente, al modelo de investigación, para el logro de las líneas de investigación;

El Centro Universitario de Oriente –CUNORI- también tiene planteados ejes estratégicos de acción a las funciones básicas de la universidad así: a) investigación, b) docencia y c) extensión, sin dejar de mencionar las políticas generales, que se definen como áreas estratégicas de intervención sobre los pilares siguientes: a) académico, b) liderazgo institucional, y c) sistema de gobierno y administración, aspectos que contempla la planificación en el PEUSAC-2022.

Considerando lo anterior, se caracterizó la información de la función de investigación, en el marco estratégico que estableció y orientó el quehacer de la misma, teniendo como descriptores generales; objetivos institucionales, metas, políticas, tendencias, problemas, desafíos, estrategias, enfoques distintos como salud, tecnología científica, enfoque social humanístico, económico social y empresarial, así como el tipo de investigación cuantitativa, cualitativa y experimental, considerando la estructura organizacional conformada por la coordinación y delegaciones al servicio del estudiante, tomando en cuenta, vinculaciones internas y externas con organizaciones públicas y privadas.

Así mismo, se determinó la temática en cuanto a problemas que cada carrera ha abordado con los trabajos de graduación, queriendo establecer, además, el tipo de investigación que se ha utilizado en la realización de mismas y que han permitido egresar a los profesionales de las diferentes carreras. También se abordó la infraestructura que posee la institución para el desarrollo de esta función, así como

instalaciones y equipo que se ha gestionado con diversas organizaciones, a fin de coordinar propuestas de solución a la problemática identificada.

Un desafío atendido con la presente investigación, estuvo relacionada con la necesidad que tiene la universidad de demostrar que efectivamente, su funcionamiento y razón de ser, se encuentran orientados plenamente para colaborar en la resolución de las necesidades y problemáticas existentes en la sociedad que les rodea, que por lo tanto, las decisiones y acciones que se implementan en la ejecución de su función de investigación se ajustan plenamente a dicha deseabilidad, por lo cual, paulatinamente la unidad académica debe implementar procesos de rendición de cuentas, hacia la sociedad respecto al impacto con su quehacer en las funciones atribuidas.

En el entorno actual, cada vez las universidades deben promover y practicar la responsabilidad social universitaria -(RSU)-, no pueden quedarse alejadas de la reflexión sobre responsabilidad social, ellas también son organizaciones, que a través de sus principales propósitos identificados como, impactos de funcionamiento organizacional, impactos educativos, impactos cognoscitivos y sociales deben contribuir con los ejes de acción que guían a las Universidades hacia una gestión socialmente responsable,(Pachón, 2009).

1.1.2 Formulación del problema

¿Qué aspectos caracterizan la función de investigación como responsabilidad social del Centro Universitario de Oriente en las carreras en 2015 2017?

1.1.3 Sistematización

- ¿Cuál es el marco estratégico que orienta la función de investigación en las carreras?
- ¿Qué líneas de investigación han definido las carreras al abordar la problemática en cada área de formación?

- ¿Qué tipo de investigación han realizado al elaborar trabajos de graduación?
- ¿Qué estructura organizacional posee el CUNORI, para desarrollar la función de investigación?
- ¿Cuáles son las instituciones nacionales e internacionales con las cuales se ha vinculado para desarrollar la función de investigación?

1.1.4 Objeto de estudio

El objeto de estudio estuvo definido como la responsabilidad social desarrollada con la función de investigación que han realizado las carreras en los diferentes sectores productivos, considerando las áreas de formación profesional que fue -CUNORI- a nivel de licenciatura para el 2015-2017, teniendo como categorías, la relación del marco estratégico definido, temática de los trabajos de graduación, tipo de investigación, áreas geográficas atendidas y vinculaciones realizadas.

1.4.5 Delimitación del problema

a) Delimitación temporal

La investigación se realizó considerando las diferentes fases que integran el proceso de investigación, octubre 2018 a agosto 2019.

b) Delimitación geográfica

Se desarrolló en el municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula, Finca el Zapotillo zona 5 de la cabecera departamental.

c) Delimitación institucional

La investigación se realizó en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- en las catorce carreras a nivel licenciatura que se ofrecen actualmente.

d) Delimitación teórica

Se fundamentó con el concepto de responsabilidad social, definida por Pachón, (2009), quien indica que se concibe como la proyección social a partir de la voluntad institucional de expresar valores de solidaridad con los más necesitados y motivar los estudiantes a encarnar estos valores en su persona.

1.2 Justificación

El CUNORI con sus proyectos educativos ha desarrollado sus funciones como la investigación, mediante la cual se ha podido abordar la responsabilidad social, la cual ha aparecido con más frecuencia e interés en el medio, lo que significa que se ha buscado siempre como una oportunidad para poder agrupar y beneficiar mejorar la calidad humana y sostenible de la población de sectores productivos, por ello se propuso esta investigación, para evidenciar como CUNORI ha abordado la problemática identificada, mediante trabajos de graduación e investigaciones realizadas por estudiantes y docentes de las carreras.

Al considerar esta acción, se observó que en CUNORI solo se ha tenido el accionar individual por carrera, no se ha logrado desarrollarla con un enfoque integral, puesto que cada proyecto define que hacer, sin buscar la integración de los registros sistematizados, que permitan evidenciar aspectos relacionados, con acciones y/o beneficiarios de esta función. Con esta investigación, se buscó analizar y describir los aspectos importantes relacionados con el quehacer de la misma, puesto que cada año, proyectan y egresan profesionales de cada una de ellas, para ello, deben desarrollar un trabajo de graduación, aspecto del cual debe existir información ordenada por cada año lectivo, a fin de dejar constancia como está solución de las necesidades en las instituciones, sectores productivos relacionados con esta disciplina.

Esta situación demanda que ésta unidad académica debe contribuir a la sustentabilidad y sostenibilidad del país, así como creación de políticas que buscan preservar recursos de todas las áreas a nivel nacional, ello conlleva abordar aspectos

con los recursos naturales agua y energía principalmente, así como la promoción e instrumentación de una cultura ecológica en todos los niveles en situación de salud, tecnología y problemática económico-social empresarial.

El aporte considerado por la misma, estuvo orientado a generar un registro de información sobre su funcionamiento desarrollado, considerando que la unidad académica no se puede desligar a la asignación presupuestaria que anualmente le es otorgada a la universidad, para esta función que es la investigación, atendiendo con cada graduación que anualmente desarrollan la problemática que los sectores productivos presentan a cada carrera y que por medio de ella se contribuyen y generan propuesta de solución.

La responsabilidad social en última instancia, es un contexto de la realidad nacional que hace corresponsable a cualquier organización considerando las necesidades del medio, en este caso la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en CUNORI Chiquimula, para abordar problemas que corresponden a las necesidades limitadas de la población, contra los recursos que en cualquier dimensión resultan ser limitados al relacionarlos con la calidad humana de la población.

En tal sentido, se hace necesario que CUNORI mostrara la labor desarrollada en los años sujetos de investigación, puesto que ha brindado atención y existen beneficiarios con la función de investigación y que, a la fecha, no posee registros integrados que permitan evidenciar su actuar. En este sentido, el beneficio directo que ésta monografía ofreció, fue revisar, consolidar y registrar lo que las carreras han hecho durante este tiempo, visualizando para ello, principalmente lo actuado en los años 2015-2017.

Puede constatar que existiendo una unidad de coordinación general que organiza y guía la planificación estratégica al igual que la operativa institucional; en esta oportunidad se genere el presente aporte de registros, que actualmente no existía, donde se muestra y caracterizan las acciones de manera individual de la función de investigación ha logrado y puede tomarse como año base para dar seguimiento a esta

acción, por lo tanto se consideró importante, conocer la situación particular de la misma, entre los cuales se puede mencionar: problemática que ésta región tenga y que la unidad atiende mediante las diferentes funciones que realiza, identificando su importancia; porqué genera evidencias del aporte a la solución de los problemas que la sociedad está pasando, y como producto de ello enfocar la responsabilidad social institucional.

Otro de los beneficios generados con esta monografía, fue relacionar e integrar el desarrollo de la investigación, en políticas, para que divisiones, tal como ésta unidad académica a ejecutado la función de investigación, pueda lograr el propósito de colaborar mediante la misma y que -CUNORI- ha asumido un rol protagónico, al tener la posibilidad de generar conocimiento y coadyuvar con propuestas de solución a problemas ante requerimientos específicos de los sectores productivos, situación que identifica como beneficiario directo a la propia institución, teniendo caracterizado el trabajo de manera integral, como fuente de consulta y gestión de futuras acciones, para dar seguimiento y a partir de ello, continuar con el registro de la misma.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar aspectos que caracterizan la función de investigación como responsabilidad social realizada en el Centro universitario de Oriente por cada carrera para generar una base de datos a nivel institucional.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar el marco estratégico que orienta la función de investigación para su desarrollo en las carreras.
- Identificar las líneas de investigación para abordar la problemática de cada área de formación.

- Identificar el tipo de investigación que realizan las carreras para elaborar trabajos de graduación.
- Identificar la estructura organizacional que posee CUNORI, para desarrollar la función de investigación.
- Enumerar las instituciones nacionales e internacionales con las cuales se han vinculado para desarrollar la función de investigación.

1.4 Diseño metodológico

1.4.1 Tipo de Investigación

Esta investigación fue descriptiva con enfoque cualitativo, pues fue orientada por objetivos que implican observar y describir las actividades que han realizado las carreras en función de investigación, considerando la información que proporcionó cada delegado y coordinador en relación con las categorías y descriptores que permitieron fundamentarla a nivel institucional.

1.4.2 Método de investigación

El método para desarrollar la presente investigación fue el método deductivo, partiendo de la información general que la unidad académica tenía respecto a la investigación como parte de su marco estratégico para llegar a caracterizar la problemática que fue abordada con la función de investigación, y poder hacer la integración de la misma, en relación a lo actuado en los años que se tomaron como base para realizar el estudio.

1.4.3 Definición de población

La investigación, tomó en cuenta como población sujeto de estudio, a los catorce profesionales que actualmente coordinan las diferentes carreras, y catorce delegados, quienes son parte de la organización institucional que han sido nombrados para desarrollar las acciones de esta función de investigación por cada carrera, que

ofrece el -CUNORI-, haciendo un total de veintiocho profesionales de diferentes disciplinas, quienes tienen atribuciones adicionales a la docencia y de esta manera atender situaciones relacionadas con cada una de las comisiones, de las cuales se puede obtener información en el desafío de la misma de los catorce profesionales habiendo existido la limitante de tener accesibilidad a las catorce carreras, en cuanto a la información que se pretendía obtener.

1.4 Operacionalización de los registros que se tienen de la responsabilidad social de CUNORI

Tabla 1. Operacionalización de categorías y descriptores.

OBJETIVOS	CATEGORÍAS	DESCRIPTORES
Identificar el marco estratégico que orienta la función de investigación para su desarrollo en las carreras	Marco estratégico	• Objetivos • Metas • Políticas • Tendencias • Problemas • Desafíos • Estrategias • Academia, liderazgo y sistema de gobierno
Identificar qué línea de investigación ha definido para abordar la problemática de cada área de formación y planificación.	Líneas de investigación	• Carreras científicas social-humana • Carreras tecnológicas • Carreras de la salud
Establecer qué tipo de investigación han utilizado para la elaboración de los trabajos de graduación	Tipo investigación	• Cualitativa • Cuantitativa • Mixta
Identificar que estructura organizacional posee CUNORI, para desarrollar la función de investigación.	Estructura organizacional	• Jerarquía • Coordinación • Delegados • Roles • Funciones • Responsabilidad

Establecer las instituciones nacionales e internacionales con las cuales se han vinculado para desarrollar la función de investigación.	Vinculaciones	• Intra - unidad académica • Extra - unidad/USAC • Organizaciones nacionales • Organizaciones internacionales
---	---------------	--

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por los coordinadores de planificación de CUNORI, 2019.

1.5 Técnicas e instrumentos de investigación

1.5.1 Encuestas y cuestionarios

Como técnica de recolección de datos, se estableció la encuesta para delegados y coordinadores de las carreras, a quienes se les solicitó información mediante un cuestionario, se usó la guía de observación, que permitió complementar la información de esta función en los documentos de planificación y trabajos de graduación, para ello fue necesario el manejo de la escala de Likert, que consta de cinco apartados diseñados para ponderar las opiniones según orden de importancia para el estudio, en donde la ponderación más alta es 5 que corresponde a total acuerdo; 4 corresponde a de acuerdo; 3 a un acuerdo; 2 en desacuerdo y 1 siendo la más baja y desfavorable con total desacuerdo.

1.6 Fuentes de información

1.6.1 Primarias

Para la obtención de la información se consideró como fuentes primarias la información de los coordinadores y delegados de la función de investigación, quienes fueron catorce profesionales por carrera, se obtuvieron los registros de lo ejecutado en los mismos con esta función, habiéndose encontrado la situación de dos profesionales que no proporcionaron lo solicitado.

1.6.2 Secundarias

Como fuentes de información secundarias se utilizaron documentos de planificación, trabajos de graduación, libros sobre temática en responsabilidad social y la respectiva metodología de investigación.

1.7 Análisis de la información

El procesamiento de la información se realizó en su primera fase de forma manual, ordenando información y resultados de manera sistémica, se consideraron técnicas de análisis y recursos computarizados, lo cual permitió dar respuesta a los objetivos que orientan la investigación. Considerando que la investigación es descriptiva y orientada por objetivos, se elaboraron tablas que permitieron integrar y describir la situación de la función de investigación, generando conclusiones y recomendaciones en función de lo encontrado en la misma de cada categoría analizada.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Historia del Centro Universitario de Oriente –CUNORI-

España (2014), dice que la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con 22 centros universitarios regionales, ubicados en diferentes departamentos para cubrir la demanda de la población, el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- uno de ellos fundado en 1977, como parte del programa de descentralización de la educación universitaria. Usac.edu.gt (2016), lo ubica en la cabecera departamental de Chiquimula, con una cobertura regional que abarcó por muchos años los departamentos de Zacapa, Izabal y El Progreso, situación que cambió conforme el tiempo, por la existencia de otros centros similares en este en los referidos departamentos.

España (2014), indica que este centro universitario inició actividades con carreras a nivel Técnico en Horticultura y Técnico en Porcinocultura; readecuados posteriormente a Técnico en Producción Agrícola y Técnico en Producción Pecuaria. En 1988, por la demanda de la población y sector productivo de la región, el Consejo Superior Universitario, aprueba la creación de la carrera de Administración de Empresas a nivel técnico y licenciatura, orientado en área agroindustrial. Un año después, se implementa la extensión de CALUSAC, -Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad San Carlos de Guatemala, y las carreras del área agropecuaria también fueron aprobadas a nivel de licenciatura.

En 1997, se implementa el programa plan fin de semana, como proyecto cofinanciarle, aprobado por el Consejo Superior Universitario, con la carrera de Auditor Técnico, y Licenciatura de Contador Público y Auditor, luego Gerencia en Desarrollo Comunitario, en convenio con Visión Mundial; en 1999, implementa la carrera de Administración de Empresas plan fin de semana.

Para el año 2000, implementan carreras de Licenciatura de Ciencias Jurídicas y Sociales y Médico y Cirujano.

En el 2007, las secciones departamentales y extensiones de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, dan inicio en las sedes de Zacapa, Esquipulas y Chiquimula; impartándose en plan sábado. En los últimos años se han implementado otras alternativas de educación superior entre ellas; carrera en Ciencias de la Comunicación, Administración de Tierras, Gestión Ambiental Local, Ingeniería Civil, Ingeniería en Ciencias y Sistemas, siendo el último proyecto educativo aprobado a nivel de licenciatura, las carreras que tienen orientación en Ciencia Política.

Actualmente el Centro Universitario con todos los proyectos que ejecuta, está atendiendo aproximadamente, más de 5,500 estudiantes en el presente año lectivo, egresando a más de 5,300 profesionales a nivel de grado. Ofrece además de carreras a nivel de licenciatura, proyectos educativos de posgrados, relacionados con 17 maestrías, 3 doctorados y 2 especializaciones. Para guiar sus funciones de docencia, investigación y extensión, orienta sus acciones considerando los siguientes objetivos, según informe de España (2014), esta unidad académica, cuenta con un marco filosófico conformado por los siguientes elementos que se presentan a continuación:

2.1.1 Objetivos del CUNORI

- Formar profesionales altamente calificados en diversas carreras, para satisfacer las necesidades de educación superior demandadas por la sociedad nororiental de Guatemala.
- Contribuir en forma especial al planteamiento, estudio y solución de los problemas regionales, mediante sus programas de investigación científica, filosófica y técnica, en procura de fortalecer el conocimiento para beneficio de la nación.
- Fomentar el desarrollo sostenido y mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la región, mediante la promoción y ejecución de actividades sociales técnicas y científicas.

- Cultivar relaciones de cooperación con asociaciones e instituciones que desarrollan labores de promoción del desarrollo comunitario, dando prioridad de atención a los grupos sociales marginados.
- Vincular las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria de CUNORI, con todas las entidades nacionales e internacionales, para mantener un constante intercambio de información y actualización de los procesos de formación profesional.

2.1.2 Misión

Somos una institución con cultura democrática, rectora de la educación superior en el área del Nororiente y responsable de contribuir al desarrollo y solución de los problemas socioeconómicos, mediante la creación, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2.1.3 Visión

Ser la Universidad estatal del Nor-Oriente de Guatemala, cuyo fin fundamental sea elevar el nivel espiritual de los habitantes de la región, a través de la profesionalización del recurso humano en las diversas disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, orientando los programas de docencia, investigación y extensión universitaria hacia el logro de la excelencia académica como factor de desarrollo.

2.2 Organización académica

En relación a la organización, CUNORI, desarrolla las funciones administrativas y académicas, bajo el enfoque de ser un sistema organizacional estilo vertical, en el cual aparecen en orden de jerarquía el Consejo Directivo, presidido por el director de la Unidad Académica. En cuanto a la función académica, tiene el órgano de la Coordinación Académica, integrado por el Coordinador Académico quien la preside y coordinadores por cada una de las carreras, sumado a ello, posee una organización particular con docentes, una oficina de secretaría, una ubicación física identificada y el personal de servicio necesario. Así mismo, cada carrera tiene asignada la

infraestructura correspondiente para el desarrollo de la docencia magistral, laboratorios y prácticas de campo, contando para el desarrollo de sus proyectos con una plataforma virtual.

2.3 Proyectos educativos del CUNORI

En los 43 años de funcionamiento que tiene esta unidad académica, ha ofrecido proyectos educativos por áreas de formación, integrados según ordenamiento a nivel de universidad en general, de la siguiente manera:

Tabla 2. Proyectos educativos nivel Licenciatura por área de formación.

ÁREAS FORMACIÓN	CARRERAS
Científica Social-Humanística	• Administración de Empresas plan diario y fin de semana • Contaduría Pública y Auditoría • Ciencias Jurídicas y Sociales • Ciencias de la Comunicación • Pedagogía • Ciencia Política • Sociología • Relaciones Internacionales
Científica Tecnológica	• Agronomía • Gestión Ambiental Local • Administración Tierras • Ingeniería Civil • Ingeniería en Ciencias y Sistemas • Ingeniería Industrial
Científica de la Salud	• Médico y Cirujano • Zootecnia

Fuente: Monografía de investigación, España, CUNORI, 2012.

2.4 Eje estratégico de investigación

Este eje estratégico en el -CUNORI-, define que la investigación es la actividad sistemática y creadora, tendiente a descubrir, comprender, describir, analizar, sintetizar, interpretar y/o evaluar relaciones y esencia de los fenómenos de la naturaleza, sociedad y pensamiento con el fin de establecer principios, conceptos,

teorías y leyes que orienten, fundamenten y planteen soluciones a la problemática del hombre y la sociedad.

2.5 Planeación estratégica 2015-2017

2.5.1 Objetivos

Se presenta en la tabla siguiente los objetivos establecidos a nivel institucional para desarrollar la función de investigación.

Tabla 3. Objetivos de la función de investigación de CUNORI 2015-2017.

OBJETIVOS	
AÑOS	DESCRIPCIÓN
2015 – 2017	Implementar el instituto de investigación como ente rector de la función de investigación en CUNORI, para potencializar la utilización de los recursos existentes.
	Operativizar la función de investigación, a través del Instituto de Investigación de CUNORI, mediante la articulación interna y vinculación con la sociedad, para la generación, validación y difusión del conocimiento que contribuya a resolver la problemática regional.

Fuente: Elaboración propia, tomado del plan estratégico CUNORI 2015-2017, 2019.

Como puede observarse desde el año 2015, ha sido un propósito contar con el Instituto de Investigación, que orientará y potenciará las acciones de función de investigación para atender todas las acciones administrativas y vinculaciones intra y extra institucional, para lograr cumplir eficientemente con esta función, el cual velará por la misma, de una manera integral, quien tiene como responsabilidad buscar las gestiones y con ello poder operativizar el accionar de cada una de las carreras, de manera que ya no se siguiera haciendo de manera comparta mentalizada por cada carrera. Situación que no se ha podido lograr según pudo observarse al revisar la información que brindarán los asignados atender esta función en la institución.

De la misma manera el marco establece las metas siguientes:

2.5.2 Metas

También la unidad académica tiene planteadas las metas que consideraron alcanzar en esta función, según se observan en la tabla siguiente, y de lo cual son responsables los profesionales asignados a la misma:

Tabla 4. Metas de la función de investigación 2015-2017 de CUNORI.

Metas
Descripción
• Organización de la estructura administrativa y funcional del Instituto de Investigación de CUNORI. • Socialización del modelo de Investigación a nivel interno del Centro Universitario de Oriente. • Socialización del modelo de Investigación a nivel externo del Centro Universitario de Oriente. • Vinculación del Instituto de Investigación con el sector demandante a nivel regional y nacional. Año 2015-2017. • Gestión y ejecución de los procesos de investigación bajo la estructura del Instituto de Investigación. Años 2015-2017 • Publicación y socialización de los resultados de la investigación. Años 2015-2017.
• La estructura administrativa del Instituto de Investigación funcionando. • El 100% de las carreras conocen y contribuyen a las líneas de investigación de CUNORI. • El 100% de las agendas de investigación de cada carrera y programa del Centro, son apoyadas en actividades de generación, integración y difusión. Años 2016-2017 • Instituto de Investigación vinculado y socializado con los sectores demandantes de innovación y desarrollo a nivel regional. Años 2016-2020 • 100% de recursos humanos, físicos y financieros, convenios y alianzas estratégicas, gestionados para la ejecución de los procesos de investigación, bajo la estructura del Instituto de Investigación. Años 2016-2020. • 100% de medios de difusión y mercadeo de los resultados de la investigación, gestionados. Años 2018-2020.

Fuente: Elaboración propia, tomado del plan estratégico CUNORI 2015-2017.

2.5.3. Políticas

En cuanto a las políticas que han orientado el marco a nivel institucional, y que pueden definirse como intenciones al más alto nivel, han sido establecidos los mismos para los años de estudio, considerando los siguientes aspectos:

- Institucionalizar la investigación para generar y validar conocimientos, vinculando a sectores e instituciones, para promover el desarrollo regional y nacional,
- Integrar a investigadores del CUNORI, al modelo de investigación, para el logro de las líneas de investigación.

2.5.4 Tendencias y problemas

Las tendencias y problemas identificados para potencializar la función y contribuir a la solución de los problemas sociales acordes a cada área de formación, a nivel de la unidad académica se han determinado como tendencia a la función de investigación para contribuir a la solución de los problemas sociales. Considerando que la universidad de manera general ha identificado su orientación mediante el PEUSAC, 2022, CUNORI ha definido los problemas que se convierten en lo que hay que atender para la función así:

- No se desarrolla la investigación de forma integrada de carácter multidisciplinario.
- Débil estructura organizacional para atender la función de investigación.
- Escasez de los incentivos para promover la investigación en el Centro Universitario.
- Escasa relación con instituciones que desarrollan investigación.

En relación a las tendencias y problemas identificados a nivel institucional, puede observarse que se refleja en ellos, condiciones de cómo se ha desarrollado esta función de investigación, uno de ellos está en relación que aunque en el centro universitario existen 3 áreas de formación profesional, aún no se han integrado las acciones, con la filosofía de buscar el carácter de ser una función multidisciplinaria, no existe personal para atender a tiempo completo esta acción, sino que cada carrera desarrolla lo que considera conveniente con las líneas de investigación establecidas, nombrando un delegado ante esta comisión. Estos problemas identificados, denotan la necesidad de trabajar y de orientar la investigación en la unidad académica para integrar la misma.

2.5.5 Desafíos

Se han establecido desafíos y estrategias para implementar, a fin de poder superar la problemática existente y así posicionar esta función de mejor manera, ante ello, pudo establecerse la tabla siguiente que muestra los cuatro desafíos con sus receptivas estrategias:

Tabla 5. Desafíos y estrategias función de investigación CUNORI 2015-2017

No.	Desafíos	Estrategias
1	Integrar, programar y sistematizar la investigación en el Centro Universitario de Oriente.	▪ Fortalecer la comisión que impulsa el Instituto de Investigación. ▪ Socializar el modelo del Instituto de Investigación a nivel interno del Centro Universitario de Oriente. ▪ Integrar las líneas de investigación de cada una de las carreras del Centro Universitario de Oriente. Promover la formación de investigadores.
2	Consolidar el Instituto de Investigación, del Centro Universitario de Oriente - CUNORI-	▪ Validar el modelo funcional u operativo del Instituto de Investigación. ▪ Formalizar la institucionalización del modelo funcional y operativo del instituto por medio de Consejo Directivo. ▪ Integrar a los investigadores del centro al modelo de investigación ▪ Socializar el Instituto de Investigación para legitimar la funcionalidad ante la comunidad universitaria.
3	Estructurar un programa de incentivos para investigación en CUNORI	▪ Identificar los mecanismos que motiven a los investigadores. ▪ Gestionar recursos para promover incentivos para investigadores
4	Formar redes de instituciones que desarrollan investigación.	▪ Establecer contactos con instituciones que financien y desarrollen investigación. ▪ Mantener la comunicación de forma permanente con las instituciones de investigación. ▪ Establecer convenios y cartas de entendimiento con organizaciones interesadas en la formación de redes.

Fuente: Elaboración propia, tomado del plan estratégico CUNORI 2015-2017.

2.5.6 Líneas estratégicas

Las líneas de investigación son las acciones donde se pretende actuar como institución, el Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, para los años de estudio, se ha definido en el marco estratégico, en el ámbito académico, liderazgo institucional y sistema de gobierno y administración, lo que se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 6. Estrategias de la función de investigación CUNORI 2015-2017

Líneas	ACADEMICA
A.0.4.	Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.
A.1.3	Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetivos de estudio de cada unidad académica
A.0.2.	Estudio de mercado para los programas académicos y productos universitarios
A.1.4	Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios
A.3.1	Integración de las actividades de extensión con funciones de investigación y docencia
	LIDERAZGO INSTITUCIONAL
B.0.1	Vinculación de la USAC con sectores económicos sociales y políticos
B.2.1	Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento, hacia la realidad nacional y sus relaciones internacionales
	SISTEMA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
C.1.1	Fortalecimiento del sistema de investigación
C.1.2	Fortalecimiento al personal de investigación
C.0.2	Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional

Fuente: Elaboración propia, con información del PEUSAC 2022.

Puede observarse, que las líneas estratégicas de investigación han sido consideradas en las diferentes áreas como; académica, liderazgo institucional y sistema de gobierno y administración, para lo cual se han hecho, vinculación, multidisciplinaria y estudio de problemas nacionales; seleccionando áreas de formación, así como parte del liderazgo institucional, estableciendo relaciones con sectores económicos sociales y políticos, orientando el proceso de enseñanza aprendizaje de la función de investigación. El sistema de gobierno y administración (Pineda, 2011), fortalecimiento del sistema de exploración y personal en indagación, así como la gestión ante organizaciones nacionales e internacionales, para lograr desarrollar la investigación, puesto que la asignación presupuestaria para esta ejecución en la unidad académica no existe.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes temáticos

Con el transcurso de los años la responsabilidad social ha surgido como una adaptación al ambiente Pachón (2009), realizó una recopilación de aplicación sobre la responsabilidad social universitaria, la cual sigue siendo un concepto nuevo y como tal, interpretado de diversas maneras. La adecuada gerencia de impactos puede ayudar a mejorar este concepto, ya que requiere cambios no sólo en su comportamiento y gestión de cara a la sociedad, sino también de cara hacia dentro. En los últimos años, diversas empresas e instituciones han hecho uso de esta herramienta, con la finalidad de mejorar la calidad de diferentes servicios, algunos estudios realizados en el medio se listan continuación:

Ortega (2011), propuso como trabajo de graduación en CUNORI, responsabilidad social empresarial para las pequeñas y Medianas entidades, llegó a las siguientes conclusiones: la responsabilidad social empresarial es una visión empresarial que concibe el respeto a los valores éticos, a las personas, a las comunidades y al medioambiente como una estrategia integral que incrementa el valor agregado, por lo tanto, mejora la situación competitiva de la pequeña y mediana empresa –PYME-.

Se trata, más bien, de un conjunto de políticas, prácticas y eventos que se incorporan a todas las operaciones y procesos de toma de decisiones empresariales; determinando así los beneficios de incorporar la –RSE-, se aprecian a través del análisis, partiendo desde la incorporación del concepto en la misión, visión y objetivos, por la reformulación que se produce en su proceso de gestión, mejorando procesos y enfoques gracias a la introducción de programas y el nuevo carácter más humano, de más conciencia de los problemas sociales y de su comunidad, abordando preocupaciones globales, como los efectos de sus procesos en el medioambiente y siguiendo la tendencia que en este escenario se manifiesta, como una forma de estar a la altura de los mercados más desarrollados y querer contribuir en el fondo también con el desarrollo del entorno en que operan.

Pineda (2011), estableció en modalidad de monografía desarrolló la investigación; la responsabilidad social y los valores éticos vinculados al ejercicio profesional del contador público y auditor obteniendo los siguientes resultados: en Guatemala se han suscitado una serie de acontecimientos o hechos en los que han estado involucrados profesionales de la contaduría pública y auditoría en instituciones estatales y privadas, en las cuales se ha observado el incumplimiento a lo normado en los códigos de ética establecidos por los colegios de profesionales.

Tales acciones han llegado a tipificarse como delitos según las leyes vigentes del país; así como la responsabilidad social es un compromiso moral y ético asociado con las buenas relaciones humanas y el cumplimiento diligente del contador público y auditor de las normativas éticas, técnicas y legales en su ejercicio profesionales, son también los códigos de ética profesional son instrumentos que guían la acción moral de los profesionales, basándose en los principios del saber, hacer, y ayudar; sus objetivos son: servir de guía a la acción moral, ofrecer mayores garantías de solvencia moral, establecer normas de actuación profesional y orientar correctamente el trabajo de los profesionales, en otras palabras determinan una similitud encarada a la responsabilidad social.

A partir de estas investigaciones y experiencias expuestas, queda en evidencia los pocos estudios sobre el tema de la responsabilidad social, sobre la iniciativa pública y en el contexto de unidades académicas a nivel universitario, aunque se sabe de lo importante que es ser corresponsable del desarrollo y mejoras en los niveles de vida de la población.

3.2 Marco estratégico

Alonso (01 de 01 2017), definió que el marco estratégico está constituido por la misión, visión, objetivos, metas, políticas, tendencias, desafíos, posicionamiento y la estrategia. Estos elementos han tenido una evolución a lo largo del tiempo, asociándose tradicionalmente su concepción con la idea de planificación estratégica. Es aquí, dónde las corrientes actuales de

pensamiento y, especialmente los teóricos del caos ponen énfasis para diferenciarse. Su idea fundamental es que la complejidad actual hace inviable el paradigma de la planificación o, en todo caso, éste debe cambiar y subordinarse al pensamiento estratégico.<https://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/marco-estrategico-organizacion-244100>

3.2.1 Objetivos

Según el sitio web definición.mx (2015), dice que un objetivo es el planteamiento de una meta o un propósito a alcanzar, y que, de acuerdo con el ámbito donde sea utilizado, o más bien formulado, tiene cierto nivel de complejidad. El objetivo es una de las instancias fundamentales en un proceso de planificación (que puede estar, como dijimos, a diferentes ámbitos) y que se plantean de manera abstracta en ese principio, pero luego, pueden (o no) concretarse en la realidad, según si el proceso de realización ha sido, o no, exitoso.

3.2.2 Metas

Según Adler (2005), aduce que; “establecer y alcanzar objetivos potencia las capacidades humanas y genera confianza y motivación para marcar metas más y más difíciles”. Como se puede comprender cada vez que se logra un objetivo, se generan nuevos conocimientos que dan confianza hacia los estudiantes y les permite alcanzar metas sin ninguna dificultad, ya que los seres humanos están capacitados para lograr cualquier cosa que se propongan haciendo lo difícil algo fácil.

3.2.3 Políticas

Medina (2012), define políticas como la orientación o directriz que debe ser divulgada, entendida y acatada por todos los miembros de la organización, en ella se contemplan las normas y responsabilidades de cada área de la organización. Las políticas son guías para orientar la acción; son lineamientos generales para observar en la toma de

decisiones, sobre algún problema que se repite una y otra vez dentro de una organización.

3.2.4 Tendencias

Mendoza (2015), define que la tendencia organizacional en el desarrollo de sus funciones es un pilar fundamental y mejorar procesos para apoyar a las organizaciones que quieren hacerse competitivas, considerando que se atienden situaciones demandadas por la sociedad en general.

3.2.5 Problemas sociales

Porto, J. P., & Gardey (20 de 10 de 2015), define los problemas como asuntos que implican algún tipo de inconveniente o trastorno y que exigen una solución. Cuando aparece un problema, éste supone una dificultad para alcanzar un objetivo. <https://definicion.de/problemas-sociales/>

3.2.6 Desafíos

Según Stringer (1962), corresponde al sentimiento que tienen los miembros de la organización acerca de los desafíos que impone el trabajo. La medida en que la organización promueve la aceptación de riesgos calculados a fin de lograr los objetivos propuestos establece, además, los escenarios que deben atenderse en cualquier aspecto o situación de la realidad nacional u organizacional.

3.2.7 Estrategias

Pupo (2010), dice: “es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de estos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Para diseñar una estrategia exitosa hay

dos claves; hacer lo que hago bien y escoger los competidores que puedo derrotar. Análisis y acción están integrados en la dirección estratégica”

3.3 Responsabilidad social

La responsabilidad social “es un compromiso que las empresas e instituciones asumen por el bienestar del entorno social que las rodea” Caravedo (1999). Este compromiso, lleva a las mismas, a realizar acciones que eviten o mitiguen cualquier impacto negativo que sus operaciones puedan ocasionar sobre las personas, que habitan determinado espacio, y potenciar todos los impactos positivos que una inversión trae a las áreas en que se desarrollan las operaciones, en el caso de las instituciones educativas, como el CUNORI, esta acción la realiza considerando las funciones de investigación y extensión, como lo establece su planificación estratégica.

3.4 Línea de investigación de proyectos educativos de CUNORI

3.4.1 Área de formación

Las áreas de formación están ligadas a los enfoques que son determinantes para que los proyectos educativos y científicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la extensión CUNORI funcionen, mismos que se presentan a continuación:

a) Enfoque social humanístico

AllAboutWorldview.org (30 de 10 de 2002), dice que el enfoque humanístico origina una real revolución conceptual en la teoría administrativa: si antes el interés se hacía en la tarea (por parte de la administración científica) y en la estructura organizacional (por parte de la teoría clásica de la administración), ahora se hace en las personas que trabajan o participan en las organizaciones. En el enfoque humanístico, la preocupación por la máquina y el método de trabajo, por la organización formal y los principios de administración aplicables a los aspectos organizacionales ceden la prioridad a la preocupación por el hombre y su grupo social: de los aspectos técnicos y formales se pasa a los aspectos

b) Enfoque económico social

El enfoque económico social en la evaluación de las condiciones educativas del país basado en la indagación teórica" refleja la base conceptual esencial susceptible de debate y sistematización para una asimilación positiva marxista del problema de educación superior. El enfoque económico social de las universidades pone de relieve la afectación global positiva o negativa sobre el conjunto de los agentes sociales con la advertencia de que cualquier modelo diseñado en esta educación, siempre corre el riesgo de dejar de lado importantes variables que forman parte de ese "recorte" de la realidad, advierte Fontaine (1994).

c) Enfoque tecnológico científico

Según Osorio (2010), la ciencia y la tecnología han terminado por transformar numerosos asuntos de las sociedades contemporáneas. Son innegables los beneficios que de tal transformación se obtienen, pero también son numerosos los riesgos que han surgido de tan vertiginoso desarrollo. Esta doble condición, obliga a que la ciencia y la tecnología deban ser vistas con una actitud más crítica, ya que no siempre son los mismos impactos los que se presentan en el mundo "desarrollado" que en los países del sur.

d) Enfoque en salud

OMS (2007), se refiere al enfoque de salud, basado en la docencia parte del reconocimiento de las necesidades entre la sociedad. Ello nos sirve para determinar cómo difieren los resultados, experiencias y riesgos sanitarios entre hombres y mujeres, niños y niñas, y para actuar en consecuencia. En la mayoría de las sociedades la salud tiene un menor estatus social que el de otros derechos, lo que se traduce en relaciones de poder desiguales. Todos estos factores han

llevado a restar importancia a la salud, el no prestarle la debida atención determina la investigación como función de socialización.

A continuación, se definen las diferentes áreas que se tiene que se tienen que desarrollar institucionalmente atendiendo lo que plantea el plan estratégico 2022 en la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-

3.4.2 Área académica

Integra, Investigación, Docencia y Extensión, constituye el fin primordial del el Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, comprende formación universitaria en niveles de pregrado, grado y posgrado, así como generación y transmisión de conocimiento técnico, científico y humanístico, a través de la prestación de servicios para el desarrollo social y económico del país.

3.4.3 Área liderazgo institucional

Comprende la posición académico-política, propositiva, vinculante y socialmente comprometida, para contribuir a la propuesta de soluciones a la problemática regional, en concordancia con su misión y su visión, sus leyes y reglamentos. Bajo este marco, se hará dentro de esta área de manera especial, el análisis, evaluación y propuesta de leyes y políticas públicas.

3.4.4 Área sistema de gobierno universitario y administración

Se refiere al sistema de Gobierno en el CUNORI, en concordancia con el Gobierno de la Universidad en general, sus relaciones internas y externas en el marco jurídico-institucional, así como la estructura organizativa, sistemas y procesos administrativos orientados a la generación y uso eficiente y eficaz de los recursos para promover el desarrollo institucional y social con tendencia sostenible.

En ese mismo sentido, se citan las nuevas Visión y Misión, las cuales incorporan el enfoque ambiental, como los elementos que direccionan el quehacer de la unidad académica.

3.5 Tipos de investigación

3.5.1 Investigación cualitativa

Los autores Blasco & Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

3.5.2 Investigación cuantitativa

La metodología cuantitativa de acuerdo con Tamayo (2007), consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio.

Por lo tanto, para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida, dado que el método científico utilizado en la misma es el deductivo; mientras que la metodología cualitativa consiste en la construcción o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de punto de partida al investigador, para lo cual no es necesario extraer una muestra representativa, sino una muestra teórica conformada por uno o más casos, y es por ello que utiliza el método inductivo, según el cual se debe partir de un estado nulo de teoría.

3.5.3 Investigación experimental

Así mismo este autor afirma, dice que la investigación experimental se ha ideado con el propósito de determinar, con la mayor confiabilidad posible, relaciones de causa efecto, para lo cual uno o más grupos, llamados experimentales, se exponen a los estímulos experimentales y los comportamientos resultantes se comparan con los

comportamientos de ese u otros grupos, llamados de control, que no reciben el tratamiento o estímulo experimental.

3.6 Vínculos con organizaciones internas y externas

3.6.1 Organizaciones internas

Simón (1952), dice que una organización es un sistema de actividades interdependientes que abarcan por lo menos varios grupos primarios y generalmente caracterizados a nivel de la conciencia de los participantes por un alto grado de dirección del comportamiento hacia fines que son objeto de conocimiento común. En este sentido, para esta investigación, las organizaciones internas están integradas por las vinculaciones que puedan estarse teniendo las carreras a nivel del centro universitario, considerando que hay diferentes formaciones profesionales.

3.6.2 Organizaciones externas

Enciclopedia Jurídica 2020, explica que una organización internacional o externa, es todo grupo o asociación que se extiende más allá de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura orgánica permanente. Este concepto es muy amplio y puede englobar diferentes tipos de organizaciones transnacionales pero que en sentido más estricto pueden agruparse en dos categorías fundamentales: las organizaciones intergubernamentales integradas por representantes de los gobiernos nacionales, y las no gubernamentales, formadas por personas, grupos y/o entidades que no constituyan gobiernos nacionales. <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/organizacion-internacional/organizacion-internacional.htm>

En este sentido, esta investigación ha considerado a las relaciones establecidas por cada una de las carreras que ofrece la unidad académica con quienes han suscrito convenios de apoyo a nivel local, nacional o internacional, con la cual se han firmado convenios para desarrollar la investigación, así como también con unidades académicas de la universidad ubicadas en el campus central y departamentos de Guatemala.

3.7 Características del compromiso social de las universidades

Pachón (2009), presenta los ejes del compromiso social de las universidades según se estructuraron en lo discursivo en la docencia de carácter profesional, la investigación de tipo cátedra y social con la extensión orientada a transferir saberes a la población no cubierta por la universidad. Este compromiso era reforzado en la lógica autonómica y el financiamiento público que facilitaba una conciencia crítica y un rol político social de sus diversos aspectos.

3.7.1 El impacto de la responsabilidad social en la Universidad

Uno de los aspectos a considerar cuando se trata de responsabilidad social Universitaria, es el de impacto social que pueda tenerse en la forma cómo puedan estar abordándose las necesidades que marcan el contexto social, como parte de la realidad nacional. Si bien existe una preocupación desde las universidades por contribuir en el desarrollo social, existen diferentes enfoques sobre la forma cómo deben incursionar los centros educativos a nivel superior, ante los problemas, pudiendo existir los siguientes grupos:

- Promoción de impactos positivos de la Universidad en su entorno más inmediato; para ello, la universidad promueve la creación de centros universitarios al servicio de la comunidad, los cuales brindan atención a la población menos favorecida, con cada uno de los proyectos educativos, considerando las carreras que ofrece, vinculándose con otras instituciones que también promueven el desarrollo local y nacional.
- Promoción de un impacto comunitario. Los proyectos se realizan en el entorno inmediato de la Universidad, pero al igual que en el caso anterior están dirigidos a atender problemas/necesidades identificadas en un colectivo. Las actividades se realizan en edificios públicos o de la propia comunidad.
- Actividades de asistencia técnica. Se trata de tener un impacto en colectivos, grupos que están desarrollando algún tipo de actividad y que requieren

asistencia técnica para mejorar sus resultados. Estas actividades están enfocadas principalmente a la capacitación, transmisión de conocimientos y herramientas de trabajo.

- Actividades dirigidas al fortalecimiento, apoyo de instituciones a través del voluntariado En este caso, si bien las actividades no son dirigidas por la propia universidad, se busca y promueve la participación de los alumnos en actividades voluntarias. La universidad toma contacto con instituciones que trabajan con programas de voluntarios y ofrecen a los estudiantes la posibilidad de participar en estos programas.

También este autor, aduce que las estrategias de responsabilidad social universitaria, en la década anterior, han logrado superar poco a poco el enfoque filantrópico que limitaba la participación social de la institucionalidad como tal, a un conjunto de obras de caridad para poblaciones necesitadas, promovidas gracias al uso de recursos residuales o sobrantes, pero sin relación intrínseca con la actividad productiva cotidiana de la institución.

En realidad, la responsabilidad social es un modo de gestión integral que deben asumir las organizaciones sean estas públicas o privadas, que se caracterizan por la gestión de impactos humanos, sociales y ambientales, que la actividad de la organización genera, en un esfuerzo constante por abarcar y satisfacer los intereses de todos los afectados potenciales. Esta gestión de impactos debe ser realizada de manera ética e inteligente, entendiendo inteligente como una gestión que busca el retorno en beneficios para la organización.

Al ser socialmente responsable, la organización se desarrolla mejor en un entorno por generar impactos, para especificar qué es la responsabilidad social universitaria y distinguirla de la responsabilidad social empresarial, es preciso reconocer que la formación humana y profesional (propósito académico) y la construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación) constituyen las principales actividades de la Universidad y que por consiguiente tiene impactos específicos distintos a los

generados por las empresas. Estos impactos, pueden ser reagrupados en cuatro rubros y deben constituir los ejes de acción que guían a las Universidades hacia una gestión socialmente responsable. Estos son:

- Impactos de funcionamiento organizacional: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil que su política de bienestar social debe de gestionar.
- Impactos educativos: La universidad tiene un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta de modo consciente o no la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.
- Impactos cognoscitivos y epistemológicos: La universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc.” incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad.
- Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando o no el control social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico (“expertocracia”) o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.
- Impactos sociales: La universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. Es un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) capital social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior.

Pachón (2009) dice que la gestión universitaria socialmente responsable resalta el hecho que la responsabilidad social, compenetra y articula todas las partes orgánicas de la universidad, incluyendo en una misma estrategia de gestión administrativa, docencia, investigación y todos los demás servicios universitarios vinculados con la comunidad fuera de la organización. En este sentido, el nuevo enfoque dista mucho del modelo clásico de la proyección social voluntaria que sólo abarcaba cuatro rubros de impactos como el impacto social.

Este desplazamiento de la atención desde el exterior de la universidad hacer proyectos sociales hacia afuera, hacia la gestión integral de la organización académica es la clave para comprender de modo maduro lo que puede y debería significar la responsabilidad social universitaria, más allá de cambios cosméticos de nombres para seguir haciendo lo mismo de siempre, ante ello. La tabla siguiente muestra el cambio de paradigma que debe prevalecer en el quehacer de las instituciones u organizaciones, en cuanto a la visión que se tiene sobre las actividades realizadas en pro del mejoramiento ante las necesidades del entorno:

Tabla 7. Proyecciones voluntarias de la responsabilidad social.

	Proyección social voluntaria	Responsabilidad social universitaria
Concepción	Se concibe la Proyección social a partir de la voluntad institucional de expresar valores de solidaridad con los más necesitados y motivar los estudiantes a encarnar estos valores en su persona.	Se conciben la formación y la Investigación académica a partir del interés solidaridades diagnosticadas en el mundo actual, que los estudiantes necesitan aprender profesional y humanamente para su carrera y vida ciudadana, a través de participar en Proyectos de desarrollo social.
Actores	Un grupo voluntario (docentes y/o estudiantes) decide emprender un proyecto social fuera de la Universidad, con pleno o parcial respaldo institucional. Se crean lazos entre la comunidad beneficiaria y los voluntarios del proyecto	La Universidad pasa convenios con actores externos (municipios, instituciones, asociaciones civiles, etc.) para crear programas solidarios mutuamente beneficiosos: La comunidad se desarrolla y la Universidad mejora su formación académica

		(estudiantil y docente) y produce nuevos conocimientos (investigación aplicada).
Impactos	Las rutinas de enseñanza e investigación de la Universidad no están afectadas por las iniciativas de proyección social. La Participación social no tiene impacto sobre la formación académica ni sobre la producción de conocimientos, que siguen concibiéndose como actividades <i>intramuros</i> sin vínculo necesario con la sociedad. La proyección social no ingresa realmente en la malla curricular ni en la agenda de la investigación académica.	Cada iniciativa social significa creación de una comunidad de aprendizaje que enriquece la enseñanza en las diversas facultades y posibilita nuevas investigaciones gracias a los proyectos emprendidos. Se multiplican los cursos de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos sociales. Se crea una sinergia entre Formación, Investigación y Participación social.
Sostenibilidad	Las iniciativas descansan enteramente sobre los hombros de sus promotores (déficit de sostenibilidad temporal). Sólo aprenden los estudiantes voluntarios de los proyectos, pero fuera generalmente del currículum oficial de su carrera, y sólo se beneficia la población concernida por el proyecto. La comunidad universitaria en su conjunto queda marginada de los beneficios, por lo que la proyección social se entiende como gasto de inversión extraacadémico sin o con poco retorno (déficit de sostenibilidad financiera).	Las iniciativas sociales perduran y se multiplican de por la misma organización de la formación académica sostenida desde la administración central de la universidad y estimulada desde la investigación. Todos los estudiantes participan en su respectiva carrera y los beneficios de los proyectos son para todos (comunidad externa y académica). Los profesores investigan y mejoran permanentemente los procesos de aprendizaje basado en proyectos sociales. Los gastos de proyección forman parte de la inversión académica normal de la universidad (sostenibilidad temporal y financiera).
	La Administración de la Universidad no está considerada del proceso de Proyección social. No se la reconoce tampoco como	La mejora de la Administración de la Universidad es el objetivo final y privilegiado de las iniciativas de responsabilidad social universitaria. La

El papel de la administración universitaria	ente que tiene un papel educativo y no es objeto de investigación. Aunque el discurso oficial diga lo contrario, se sigue separando la Gestión institucional de la Formación profesional y de la Participación social (Así, el currículo oculto vivido permanece oculto).	meta es la calidad de la gestión social y ambiental de la universidad, puesto que se reconoce a la administración central como el modelo ético primordial de educación para la comunidad académica: la vida cotidiana institucional y la imagen que proyecta a sus miembros educa éticamente tanto como los cursos (Así, El currículo oculto se desvela constantemente).
---	--	---

Fuente: Responsabilidad social universitaria Pachón, 2009.

3.7.2 El desafío de la responsabilidad social universitaria

Un punto de referencia significativo está marcado por la declaración mundial sobre “La educación superior del siglo XXI: visión y acción”, a conclusión de la Conferencia Mundial sobre educación superior convocada por la-UNESCO-, en octubre 1998, en su sede de París. Otras actuaciones se han sucedido a lo largo de estos años, entre ellas se resalta la última Conferencia mundial de 2009.

En el preámbulo de la declaración al final de la conferencia mundial de educación superior septiembre 2016, los participantes reconocen la relevancia permanente y los resultados de la Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior 1998, consideran los resultados y recomendaciones de las seis Conferencias regionales (Cartagena de Indias, Macau, Dakar, Nueva Delhi, Bucarest y Cairo) así como los debates y resultados de la presente Conferencia Mundial “Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo” emitiendo el correspondiente comunicado UNESCO (1998).

Las referencias encontradas respecto al desarrollo de la dimensión social y a la proyección social en las universidades no son demasiadas, aunque hay que resaltar que en los últimos años ha habido un aumento considerable. Se puede advertir que el concepto de responsabilidad social adquiere cada vez más relevancia por lo que

cada vez hace más evidente la necesidad de abordar cuál ha de ser el rol de las universidades al respecto.

Este mismo documento indica que hay aportaciones de gran interés sobre los principios y valores de la vida universitaria relacionados con la vida en sociedad (dignidad de la persona, libertad, ciudadanía, democracia y participación, sociabilidad y solidaridad para la convivencia, bien común y equidad social, desarrollo sostenible y medio ambiente, aceptación y aprecio a la diversidad) y los específicamente universitarios (compromiso con la verdad, integridad, excelencia, interdependencia e interdisciplinariedad).

Se advierte, también, un incremento en cuanto a la urgencia de avanzar en la responsabilidad social en muchos aspectos en correspondencia con la imagen y responsabilidad social corporativa de las empresas y con la necesidad de desarrollar la propia imagen universitaria. La dimensión social parte del reconocimiento de que el capital máspreciado del conocimiento son los recursos humanos; se debe atender la demanda de cambio y progreso continuo en todos los ámbitos sociales; ello depende cada vez más de los ciudadanos con formación sólida, pensamiento crítico y capacidad de aprendizaje y adaptación permanentes.

La especificación de la dimensión social resaltada en el proceso de convergencia está referida principalmente a la eliminación de barreras económicas y sociales y a la provisión de recursos y servicios de orientación en beneficio de la población estudiantil. Tiene por objeto: la igualdad de oportunidades en la educación superior, en términos de: acceso, participación y éxito de los estudios; y el estudio de las condiciones de vida, la orientación y el asesoramiento, apoyo financiero, y la participación de los estudiantes en la educación superior de gobierno. Esto implica también la igualdad de oportunidades en la movilidad, en lo que se refiere a la portabilidad de apoyo financiero, la eliminación de los obstáculos y a proporcionar incentivos.

Sin embargo, las universidades en su proceso de diálogo con la sociedad y los agentes sociales van incorporando aspectos que inciden en su dimensión de extensión, de proyección social, u otros similares y que afectan espacios e iniciativas dirigidas a personas y comunidades vulnerables. Los estudiosos de la RSU¹⁸, coinciden en definir la responsabilidad social universitaria, como “la gerencia ética e inteligente de los impactos que genera la organización en su entorno humano, social y natural”, por ello es preciso reconocer cuáles son sus principales actividades y cuáles son los impactos específicos que genera la universidad al operar en su entorno.

Los dos principales propósitos son formación humana y profesional (propósito académico) y la construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación); estos dos fines están estrechamente relacionados, es a partir de las investigaciones de sus profesores que construyen contenidos académicos que se transmiten a los estudiantes para su formación. Nótese que no está naturalmente destinada a jugar un papel de ONG de desarrollo, ni de sustituto del estado en el alivio de la pobreza, por lo que su “responsabilidad social” no puede ser confundida con la de dotarse de una oficina de ayuda social UNESCO (1998).

También establece que La responsabilidad social universitaria requiere replantear las cuatro áreas pilares de la universidad: la organización interna de la Universidad misma, la formación educativa, la investigación científica y epistemológica, y la relación con la sociedad; áreas que, si no son reformadas para una mejor gerencia de sus impactos, pueden dar lugar a un currículo oculto y enseñar a los estudiantes actitudes no deseadas. Sobre la base del compromiso con el cambio social, los derechos humanos, la solidaridad, la justicia social y la democracia participativa, la universidad orienta y responde a la demanda social a través de una oferta académica pertinente, renovada y actualizada que garantiza una sólida formación profesional, científica, técnica y humanista, actualizada y pertinente.

Los currículos de las carreras deberían evidenciar la vigencia de estos principios y valores. Toda institución educativa ha de formar no solo buenos profesionales sino, también, ciudadanos europeos libres y solidarios y dotados de capacidad de

innovación social o tecnológica. Requiere tener en el horizonte de su misión la responsabilidad de participar a la construcción de una sociedad más humana y desarrollar con igual empeño todas las dimensiones.

Aduce también, sobre el II dialogo global sobre responsabilidad social universitaria organizado de manera conjunta por la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo del Banco Mundial celebrado el 30 de noviembre de 2005, pretendía dar unos primeros pasos hacia la mejor comprensión de la RSU y lo que ello implica para las universidades.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Se presentan los resultados obtenidos de la monografía, caracterización de la función de investigación como responsabilidad social institucional en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- 2015-2017, considerando la información que proporcionarán 14 coordinadores de las carreras a nivel de licenciatura y 14 delegados de las mismas, quienes tienen a su cargo atender las actividades mediante la planificación, en el plan operativo anual de cada uno de los años, sujeto de estudio.

La función de investigación es uno de los tres pilares que las carreras deben atender y en este caso, contextualizada como el medio que permite abordar la problemática social, por cuanto la misma, debe permitir a esta unidad académica, vincularse con diferentes sectores productivos, a fin de proporcionar respuestas o alternativas a problemas que se presentan, para investigar, lo cual es realizado por los futuros profesionales, con trabajos de graduación, investigación realizada por profesionales docentes. Ante ello, se exponen los resultados considerando las categorías que fueron tomadas en cuenta; tomando como base de calificación la escala de Likert, que consta de cinco enunciados diseñados para aprobar las opiniones según orden de importancia para el estudio, en donde la ponderación más alta es 5 que corresponde a total acuerdo; 4 corresponde a de acuerdo; 3 a un acuerdo; 2 en desacuerdo y 1 siendo la más baja y desfavorable con total desacuerdo.

4.1 Marco estratégico

CUNORI tiene definido institucionalmente este marco, que contempla acciones estratégicas del eje de investigación, permitiendo a los estudiantes relacionar la teoría con la práctica, cuando desarrollan investigaciones durante su formación, así como para egresar con los trabajos de graduación. De la misma manera, esta función permite promover vinculaciones en la búsqueda del desarrollo social a través del establecimiento de líneas de investigación, mediante las cuales están abordando problemáticas socioeconómicas, en salud, aspectos productivos, legales y

tecnológicos que debe atender cada carrera en la región nororiental, buscando posteriormente impactar en la sociedad al socializar resultados de las investigaciones que puedan ser utilizados por la población.

En esta oportunidad la función de investigación se relacionó como parte de la responsabilidad que se tiene para atender los sectores productivos, como universidad en el contexto que está ubicada regionalmente, representándola como unidad académica pública y que sirve a la comunidad con las diferentes carreras que ofrece, teniendo como categorías, la relación del marco estratégico, temática de los trabajos de graduación, tipo de investigación, áreas geográficas atendidas y vinculaciones realizadas. Al considerar el marco estratégico como primera categoría, se tomó en cuenta descriptores como objetivos, metas, políticas, tendencias, problemas, desafíos y estrategias que como institución han identificado, habiéndose establecido lo siguiente:

4.1.1 Objetivos y metas

Como parte del marco estratégico que define las funciones de CUNORI durante el periodo 2015-2017, se tienen los objetivos y metas que cumplen los criterios que deben seguirse para la realización de la función de investigación y de esta manera, poner en marcha las actividades del Instituto de Investigación que se tiene planificadas, para potencializar los recursos asignados y gestionados para la misma por las diferentes carreras.

Al referirse a los objetivos, estos se entienden como los propósitos fundamentales en un proceso de planificación, puestos que son orientadores de las acciones a realizar, los cuales se plantean de manera abstracta como parte estática de la misma, y que en su parte dinámica deben desarrollarse para el cumplimiento del proceso administrativo en toda organización institucional, sea pública o privada.

De la misma manera, las metas, son criterios cuantitativos establecidos acordes a los objetivos, que posteriormente, permiten medir lo actuado, se establecen a través de la eficacia de los mismos, tomando en cuenta las capacidades humanas de quienes

tienen asignado la realización y alcance de estas, siendo las metas quienes generan confianza y motivación en la toma de decisiones en la institución, para estar siempre orientado a lo que se busca.

La tabla siguiente presenta la opinión que tuvieron doce delegados de catorce habiéndose presentado la situación de dos profesionales, que no se manifestaron al respecto sobre esta función, situación que puede estar generada, porque han sido nombrados sin haber tenido la inducción respectiva respecto al desarrollo de la función, teniendo los resultados siguientes:

Tabla 8. Objetivos y metas del marco estratégico de CUNORI

Marco estratégico		Ponderación					
		5	4	3	2	1	s/c
Descriptor	Criterio						
Objetivos	El instituto de investigación como ente rector de la función de investigación ha potencializado el uso de los recursos	0	4	2	6	0	2
	La operativización del instituto de investigación ha permitido articular y vincularse con instituciones y la sociedad	0	2	4	4	2	2
Metas	Se posee una organización y estructura administrativa y funcional del Instituto de investigación en CUNORI	0	2	4	6	0	2
	La Socialización del modelo de investigación a nivel interno se ha realizado	0	4	0	8	0	2
	La socialización del modelo de investigación a lo externo se ha realizado	0	0	2	10	0	2
	Se ha logrado vinculación del Instituto de investigación a nivel regional	0	2	2	8	0	2
	Ha existido gestión y ejecución de procesos de investigación bajo la estructura del Instituto.	0	2	0	10	0	2
	Existe estructura administrativa del instituto funcionando	0	2	2	8	0	2
	Todas las carreras conocen y contribuyen a las líneas de investigación, CUNORI	0	2	4	6	0	2
	Instituto de investigación vinculado y socializado con sectores productivos	0	2	4	6	0	2
	Recursos humanos, financieros, físicos, convenios, alianzas estratégicas bajo la administración del Instituto	0	2	0	8	2	2
	Difusión y mercadeo de resultados de investigación gestionados	0	2	2	8	0	2

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Como puede observarse en relación a los objetivos de los doce profesionales que proporcionaron información, seis indicaron no estar de acuerdo sobre lo que actualmente la institución tiene planteado como objetivo, en relación a tener un ente encargado de velar por todas las acciones que deben estar desarrollándose en CUNORI, con la existencia de un instituto de investigación. Asimismo, articulando todo que hacen las carreras, solamente cuatro de ellos están de acuerdo en el alcance de los objetivos determinados. También existió un profesional que considera no estar en acuerdo ni en desacuerdo sobre estos aspectos.

Pudo evidenciarse además en cuanto a estos descriptores, que cuando se abordó la temática sobre las metas, que tienen que ver con la estructura administrativa y funcional que se posee a nivel de toda la unidad académica, que seis profesionales están manifestando que no se posee tal situación, cuatro opinan estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, sólo dos indicaron que sí se tiene una estructura que les permite orientar el quehacer de la función.

También se abordó sobre la socialización del modelo tanto a nivel interno como externo, habiéndose determinado que ocho de diez profesores indicaron que no se ha dado la socialización del modelo que se tiene establecido a nivel de CUNORI. En ese mismo número de profesionales, manifestó que no se ha logrado vinculación del instituto a nivel regional, por lo que la ejecución y procesos bajo la estructura del instituto, hace falta implementarla, para ejecutar todas las acciones de manera integral, lo que implica dar a conocer lo que el instituto busca al desarrollar la investigación, queriendo generar alternativas que coadyuven a resolver los problemas de los diferentes sectores productivos, afines a la formación de cada una de las carreras.

En relación a sí conocen todas las carreras las líneas que tienen definidas para desarrollar, dos profesionales indicaron que sí las conocen y contribuyen cada una alcanzar lo que busca la unidad académica; sin embargo, cuatro indicaron nuevamente no estar en acuerdo y seis dijeron que eso no es así. Seguidamente con esta misma respuesta manifestaron que el instituto no está socializado y vinculado con los sectores productivos.

Se determinó también que ocho profesionales de los delegados, indicaron que los recursos humanos, financieros, físicos, convenios y alianzas estratégicas a la fecha, no están siendo administradas bajo la instancia de la existencia de un instituto como lo tienen establecido los objetivos de la función, por lo que no se está haciendo la difusión y socialización de los resultados que de la misma se tienen, en atención a problemática por área de formación.

4.1.2 Políticas, tendencias y problemas

El segundo aspecto del marco investigado fueron las políticas, identificadas como las intenciones al más alto nivel que puedan estar consideradas alcanzar, siendo éstas la orientación o directriz que deben tener presente cada una de las carreras, a fin de poder darles cumplimiento con esta función, teniendo como unidad académica establecidas las tendencias del contexto, como necesidades identificadas por investigar, a fin de poder mejorar los procesos y apoyar las inquietudes manifestadas por las organizaciones e instituciones con las cuales se vincula esta unidad.

En este contexto se identificaron los problemas que deben estar atendándose en cada uno de los sectores productivos, que de una u otra manera están ocasionando situaciones particulares, que no permiten promover el desarrollo socioeconómico, legal, en salud, empresarial y tecnológico, que demandan recolectar información sobre causas, efectos, alternativas de solución que ayudarán a solventar las situaciones respectivas. Ante estos descriptores, se obtuvo la siguiente información:

Tabla 9. Políticas, tendencias y problemas de la función de investigación

	Criterios	Ponderación					
		5	4	3	2	1	s/c
Descriptores	Criterios						
Políticas	Se ha institucionalizado la investigación para generar y validar conocimientos vinculando a sectores e instituciones para promover desarrollo regional y nacional	0	6	0	6	0	2
	Los investigadores del CUNORI se han integrado al modelo establecido para el logro de las líneas de investigación	0	2	4	6	0	2
Tendencias	Es necesario potencializar la función de investigación para contribuir a la solución de problemas.	12	0	0	0	0	2

Problemas	Persiste a la fecha no desarrollar la investigación de forma integrada multidisciplinariamente en CUNORI	0	5	4	3	0	2
	Existe débil estructura organizacional para atender la función	0	2	8	2	0	2
	Existe escasez de incentivos para promover la investigación	6	2	2	2	0	2
	Existe escasa relación con instituciones que desarrollan investigación	0	6	4	2	0	2

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Considerando las políticas que tienen planteadas en la unidad académica, seis profesionales, consideraron que están de acuerdo que se tiene institucionalizada la investigación, para generar y validar los conocimientos que están vinculados a los requerimientos de los sectores productivos afines a cada formación y con instituciones, buscando promover el desarrollo regional y nacional.

Tomando en cuenta lo anterior, también manifestaron seis profesionales no estar de acuerdo con esto, lo cual pone en evidencia que están sucediendo algunas situaciones que deben mejorarse a nivel del equipo de trabajo, que tienen asignados en esta función, que amerita ponerle atención, puesto que uno de los aspectos puede ser, que se han nombrado profesionales en esta comisión que no han tenido la inducción necesaria, pues todos deben estar involucrados en atender las políticas institucionales de manera integral.

Al preguntarles sobre si los investigadores del CUNORI, se han integrado al modelo que se tiene para facilitar el proceso para alcanzar las líneas establecidas, se determinó que dos de ellos, manifestaron estar de acuerdo que esto se ha realizado, cuatro opinaron no estar de acuerdo ni en desacuerdo y seis dijeron no estar de acuerdo que sucede. Puede evidenciarse que la comunicación entre todos los profesionales de dirigen esta función, debe ser mejorada como un proceso de continuo, en el desarrollo de la misma.

Al referirse a las tendencias, pudo establecerse que los doce profesionales que opinaron sobre las categorías sujeto de estudio, se manifestaron con un total acuerdo, que es necesario potencializar la función de investigación, para poder contribuir a la solución de los problemas que ameritan ser atendidos en cada sector productivo. En cuanto a los problemas se tomó en cuenta la persistencia, que pueda estar prevaleciendo de no desarrollar esta función de forma integrada y

multidisciplinariamente a nivel de la institución, manifestando cinco de ellos estar de acuerdo en realizarla de esa manera, cuatro no estuvieron en acuerdo y tres indicaron que esto no es necesario puesto que dijeron no estar de acuerdo que se tenga un enfoque integral. Pero al preguntarles, sobre sí consideran débil la estructura organizacional para el desarrollo de la función, sólo dos indicaron estar de acuerdo, ocho no se manifestaron ni de acuerdo y en desacuerdo, solamente dos consideran que esta adecuada para su funcionamiento.

Al abordar la escasez de incentivos para el desarrollo de la investigación, ocho profesionales manifestaron que esto es así, puesto que la unidad carece de asignación presupuestaria para hacer la misma, a diferencia como le es otorgado anualmente para desarrollar la docencia. Indicando seis de ellos, que existe escasa relación con instituciones que desarrollan esta función en el medio.

4.1.3 Desafíos y estrategias

Abordar los desafíos que tiene identificados el CUNORI para desarrollar esta función, corresponde atender los problemas internos que deben superarse para desarrollar la función de investigación, como se ha planteado anteriormente, tiene que ver con aspectos relacionados con; a) enfoque integración y sistematización de la misma, b) consolidación de la instancia del instituto encargado de sistematizar los procesos de la misma, c) incentivos para promover que la función pueda ser desarrollada y d) redes institucionales para su funcionamiento. Todos y cada uno de ellos, han sido identificados como aspectos emergentes que atender a nivel de la institución.

Así mismo, se tienen identificadas las estrategias, que son las acciones que deben considerarse en cada desafío para poder llevarlas a la realidad y poder desarrollar la función pertinentemente, en relación a ello se manifestaron así:

Tabla 10. Desafíos y estrategias de la función de investigación CUNORI.

	Criterios	Ponderación					
		5	4	3	2	1	s/c
Descriptores	Criterios						

Desafíos	Actualmente se integra, programa y sistematiza la investigación	0	2	10	0	0	2
	Se ha consolidado el instituto de investigación	0	12	0	0	0	2
	Se cuenta con un programa de incentivos para la función	0	0	6	2	4	2
	Se ha formado redes de instituciones que desarrollan investigación	0	0	10	2	0	2
Estrategias	Esta fortalecida la comisión que impulsa el instituto de investigación	0	2	8	2	0	2
	Se tiene socializado internamente el modelo del Instituto de investigación	0	6	0	6	0	2
	Las líneas de investigación de las carreras están integradas	2	2	4	4	2	2
	Se promueve en CUNORI la formación de investigadores	0	2	4	6	0	2
	Se ha validado el modelo funcional y operativo del instituto	0	2	6	4	0	2
	Se ha formalizado institucionalmente el modelo funcional y operativo del instituto por el Consejo Directivo	0	4	2	4	0	2
	Se encuentra integrado a los investigadores al modelo establecido	0	0	8	4	0	2
	Se tienen identificados los mecanismos que motivan a los investigadores	0	2	2	8	0	2
	Se han gestionado recursos para promover incentivos para investigadores	2	0	2	8	2	2
	Se ha establecido contactos con instituciones que financian investigaciones	0	2	4	6	0	2
	Se mantiene comunicación permanente con instituciones de investigación	0	2	4	6	0	2
	Se establecen convenios y cartas de entendimiento para la función	0	4	0	6	0	2

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Puede observarse en la tabla anterior, que en cuanto a los desafíos prevaleció en diez profesionales, la opinión de no estar de acuerdo ni en desacuerdo que esta función sea producto de la integración en la institución, sólo dos dijeron estar de acuerdo que si se vela porque sea integrada. Sin embargo, cuando opinaron que si se ha consolidado el funcionamiento del instituto de investigación, manifestaron que este sí existe, pero las diversas opiniones que se presentan en cuanto a que si se cuenta con programa de incentivos para la función del mismo, indicaron que la formación de redes interinstitucionales para el desarrollo del mismo, se puede observar con un seis, ya que ellos no están de acuerdo ni en desacuerdo que exista un programa concreto de incentivos. Así mismo diez manifiestan que no se han formado redes, lo cual evidencia nuevamente discrepancia en las opiniones de los profesionales asignados a esta función de investigación, existiendo situaciones a nivel institucional que deben atenderse para mejorar la función pre existente.

En cuanto a las estrategias identificadas de la función sólo dos profesionales estuvieron de acuerdo en que la comisión institucional que está asignada se encuentra fortalecida, ocho no están en acuerdo ni desacuerdo que pueda evidenciarse este aspecto, dos indicaron no estar de acuerdo que suceda esto. Se manifestaron además sobre si consideran que esta socializado internamente el modelo del instituto de investigación, manifestando seis estar de acuerdo y seis no, lo cual evidencia concepciones divididas al respecto, sucediendo la misma interpretación en relación a si las líneas de investigaciones de las carreras están integradas institucionalmente.

Esta situación prevalecen las estrategias que la función de investigación tiene establecidas, en cuanto a las mismas desarrolladas para la promoción de investigadores en la unidad, la validación del modelo funcional y operativo del instituto, la integración de los investigadores al modelo establecido, gestión de recursos para promover incentivos, vinculación con instituciones y comunicación para financiamiento de las investigaciones, establecimiento de convenios y cartas de entendimiento que apoyen la función.

Las respuestas que los profesionales aportaron en relación a las estrategias analizadas, denotan que el instituto como ente rector de la función debe poner atención a lo que está sucediendo con las opiniones proporcionadas, por cuanto un equipo constituido como comisión, en relación a un marco estratégico y los elementos que lo conforman deben ser la fuente de orientación para el desarrollo de las acciones, para evitar que la misma pueda estar visualizándose por compartimiento, es decir, actuando de manera individual, lo cual no genere información sobre el impacto que CUNORI, pueda estar teniendo, puesto que cada año egresan profesionales de las diferentes carreras, que sin lugar a duda, están promoviendo el desarrollo en la región.

4.2. Líneas de Investigación

La segunda categoría abordada con esta monografía, fueron las líneas de investigación definidas por el PEUSAC 2022, relacionadas con la academia, liderazgo institucional y sistema de gobierno, las cuales son fuente de orientación para que cada unidad académica como el CUNORI, pueda definir su propio marco estratégico, que

incluye el quehacer de todas las funciones atribuidas, como lo es la investigación en los años analizados, estableciendo los siguientes resultados.

4.2.1 Academia, liderazgo institucional y sistema de gobierno

Existe en la unidad académica una instancia encargada de orientar y dar seguimiento a lo planificado, que elabora un documento que integra todo el quehacer, el cual se plantea considerando la planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, PEUSAC-2022 y presenta áreas estratégicas definidas a nivel de toda la universidad, siendo ellas; área académica, la que integra la investigación, docencia y extensión, que son las funciones que tiene como fin primordial y esta comprende la formación universitaria en los niveles de pregrado, grado y postgrado, aunado a esto, la generación y transmisión de conocimiento técnico, científico y humanístico, a través de la prestación de servicios para el desarrollo social y económico del país.

Como área liderazgo institucional, considera la posición propositiva, vinculante socialmente que la unidad académica debe desarrollar con las funciones antes mencionadas, para contribuir a la solución de las problemáticas identificadas y con necesidad de atender mediante la investigación propiamente dicha, en el caso que se está analizando el actuar de las carreras en este sentido.

Por último está el área sistema de gobierno universitario y administración, que tienen que ver con las relaciones que se establecen a nivel interno y externo en el marco jurídico-institucional y estructura organizativa, procesos administrativos orientados a la generación y uso eficiente de recursos para promover el desarrollo institucional, social con tendencia sostenible, situación importante de analizar, puesto que como se ha indicado, la unidad académica debe contar con estructura para el desarrollo de todas las funciones.

Ante este planteamiento que hace la planificación en su marco institucional y como es el caso de la investigación, se han manifestado que no hay recursos asignados presupuestariamente para el desarrollo de la misma; sin embargo, se tiene definida una organización administrativa para la direccionalidad de la misma y a la fecha, todo lo que se realiza es por medio de gestión, situación que merece atención a nivel de la

universidad, por cuanto debe proveer recursos para todas las unidades académicas, para el buen funcionamiento y presencia a nivel regional como universidad pública que debe promocionarse ante las necesidades de la sociedad.

Se pudo establecer en cuanto a estas áreas específicamente con el aspecto de relaciones que deben promoverse, en diferentes instancias, en primer lugar, con otras carreras del campus central o unidades académicas de otros departamentos, como parte externa, así como con carreras de la misma unidad académica. También al referirse a relaciones, se indica que tiene que estar en comunicación con los sectores productivos y el desarrollo de la investigación con enfoque multidisciplinario, y búsqueda del fortalecimiento de la misma, se pudo establecer lo siguiente:

Tabla 11. Academia, liderazgo institucional y sistema de gobierno de CUNORI.

	Criterios	Ponderación					
		5	4	3	2	1	s/c
Descriptor	Criterios						
Academia	La carrera tiene vinculación con unidades académicas de la USAC	2	4	4	0	2	2
	Las actividades de investigación se han integrado a la extensión de la carrera	2	6	2	2	0	2
	Para implementar carreras nuevas se han realizado estudios de mercado	0	2	6	2	2	2
	La carrera realiza investigación multidisciplinaria a temas priorizados por CUNORI	0	4	0	4	4	2
Liderazgo institucional	La carrera está vinculada con sectores productivos por la investigación	2	8	0	0	2	2
	Se han orientado los procesos de enseñanza-aprendizaje a la investigación	2	6	0	0	4	2
Sistema de gobierno	CUNORI tiene fortalecido el sistema de investigación	0	6	4	2	0	2
	Se ha fortalecido al personal de investigación	0	6	4	2	0	2

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Ante lo que sucede con las áreas estratégicas en la unidad académica, se pudo establecer en cuanto al área académica, que seis profesionales se manifestaron considerando estar totalmente de acuerdo, que esta función se vincula con la USAC y con carreras en CUNORI, dos están en total acuerdo y seis en acuerdo, indicando que sí están relacionados con la función de extensión. Al referirse si se están haciendo estudios de mercado para poder conocer la preferencia de la población y ofertar nuevas carreras, sólo estuvieron de acuerdo dos de los doce profesionales, que

opinaron sobre todos los aspectos investigados. Así mismo, cuatro manifestaron que se está haciendo investigación multidisciplinaria en temas priorizados por CUNORI.

En cuanto al área de liderazgo institucional, en este sentido diez indicaron estar de acuerdo que las carreras se vinculan con los sectores productivos, solamente dos, dijeron no. En cuanto a la búsqueda del fortalecimiento del sistema de investigación y del personal asignado a la función, seis dijeron que esto se promueve, cuatro no están de acuerdo ni en desacuerdo que se promueve fortalecer en esos dos sentidos la función, y dos indicaron estar en desacuerdo que se haga.

Puede evidenciarse las opiniones otorgadas por los encargados de la función, ameritando desarrollar acciones que puedan definir posiciones integrales, producto de la socialización y seguimiento a la misma.

4.3 Enfoques de la función de investigación

Al abordar el aspecto de los enfoques que puedan estar desarrollándose en las diferentes carreras con los trabajos de graduación que deben hacer como requisito para obtener el grado académico correspondiente a nivel de licenciatura, las mismas están orientadas a investigar problemáticas que tienen que ver con la formación científica social humanística, científica y tecnológica, ciencias de la salud.

Las carreras que corresponden a cada uno de los enfoques anteriores, muestran la existencia de la formación en cada una de las áreas que las componen. Son diferentes los sectores que se vinculan entre sí mismos con las extensiones afines a cada una de ellas, siendo estas las siguientes:

Tabla 12. Carreras de CUNORI por área de formación.

Enfoques de investigación por formación	Carreras
Científica social humanística	Administración de Empresas plan diario y fin de semana
	Contaduría Pública y Auditoría
	Ciencias Jurídicas y Sociales
	Ciencias de la Comunicación
	Pedagogía
	Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales
Científica y tecnológica	Agronomía
	Gestión Ambiental Local
	Administración Tierras
	Ingeniería Civil
	Ingeniería en Ciencias y Sistemas

	Ingeniería Industrial
	Agronomía
	Agrimensura
	Médico y Cirujano
	Zootecnia
Ciencias de la salud	

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Puede observarse que son seis carreras del área social humanística, ocho de la tecnológica y dos de las ciencias de la salud, lo que hacen dieciséis carreras, las cuales algunas tienen un solo delegado, como en el caso de ingeniería, situación por la cual hay catorce profesionales delegados de las mismas. Cada carrera vinculada con su sector productivo, han definido como desarrollar la investigación y definido sus líneas de acción, las mismas deben estar integradas por la instancia encargada de darle seguimiento a esta función institucionalmente.

4.4 Líneas de investigación utilizadas del 2015-2017

Las áreas de formación considerando el plan de estudio que tienen vigente, establecen la orientación de la temática que puedan poner en práctica tratando de relacionar teoría y práctica y para ello tienen cada una de las carreras definir líneas de investigación, que sin lugar a dudas deben corresponder a la planificación estratégica que tiene establecida la unidad académica, consolidando esto cada año con su plan operativo anual, que es un proceso integral que se atiende por la coordinadora de planificación, instancia que promueve y da seguimiento al cumplimiento de acciones de cada carrera.

4.4.1 Líneas de investigación de las carreras por área de formación

Las líneas de acción de cada carrera son las que establecen y orientan la función de investigación, para generar las relaciones y proyecciones tanto a nivel de la universidad misma, como con los sectores productivos involucrados para promover el desarrollo y mejora del nivel de vida de la población. Esto es en lo que se ha enfocado este proyecto, como responsabilidad social en la unidad académica, al atender y buscar soluciones ante la problemática que no está permitiendo alcanzar el bienestar

o eficiencia en los procesos productivos, que desarrollan en los diferentes escenarios a nivel de sociedad.

Cada carrera ofrece formación temática considerando las diferentes áreas competencias que quieren formar a los futuros profesionales, de las cuales se derivan los temas de investigación, que en primera instancia definen problemas concretos. Ante ello, se muestran a continuación en la tabla 14, los proyectos de investigación que se han desarrollado así:

Tabla 13. Líneas temáticas de investigación desarrolladas en CUNORI

Área	Carrera	Líneas temáticas
Científica Social Humanística	Administración de Empresas plan diario y fin de semana	• Área de administración • Área de mercadeo • Área matemático-estadístico • Recurso humano y desempeño • Emprendimiento
	Contaduría Pública y Auditoría	• Las líneas de investigación varían según curso y enfoque que se quiera mantener con los problemas asociados a la vulnerabilidad económica en el país.
	Ciencias Jurídicas y Sociales	• Relativas a problemas socio jurídicos con propuestas legislativas
	Ciencias de la Comunicación	• Lenguaje y comunicación de masas • Comunicación estratégica instituciones públicas y privadas • Comunicación y propaganda política
	Pedagogía y Administración Educativa	• No se reconocen las líneas de investigación ya que no están definidas, el proceso de creación aún está por ejecutarse.
	Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales	• No se reconocen las líneas de investigación ya que no están definidas, el proceso de creación aún está por ejecutarse.
Científica y tecnológica	Agronomía	• Seguridad alimentaria y nutricional • Gobernabilidad y uso de los recursos naturales; recursos hídricos, suelo bosque • Manejo y fomento de cultivos con cadena de valoración de alto potencial. • Producción de alimentos
	Gestión Ambiental Local	• Gestiones de los recursos naturales; aguas, suelo y bosque. • Cambio climático; variación climática en ecosistemas naturales y productivos en la región nororiental. • Valores de los recursos naturales; agua y bosque

		• Evaluación y certificación ambiental.
	Administración Tierras	• Tecnologías de medición, administración y distribución de la información. • Planificación manejo y gestión estratégica del territorio. • Conflictividad agraria • Uso y tenencia de la tierra.
	Ingeniería Civil	• Estructuras • Agua y saneamiento • Carreteras y topografía • Desarrollo sostenible
	Ingeniería en Ciencias y Sistemas	• Transformación digital • Seguridad informática • Aplicaciones de I T • Inteligencia artificial etc.
	Ingeniería Industrial	• Producción limpia • Logística y tecnología • Administración de operaciones • Administración y finanzas
	Agrimensura	• Mapeo participativo • Estudios bacteriológicos • Mapeo temático • Conflictividad de tierras • Sistemas de información territorial • Ordenamiento territorial • Catastro.
Ciencias de la salud	Médico y Cirujano	• Investigación ordinaria 2015 • Investigación ordinaria 2016 • Líneas de investigación ordinaria 2017
	Zootecnia	• Caracterización y evaluación de los recursos alimentarios regionales para la formulación de raciones de bajo costo y de alto potencial nutricional en la alimentación. • Estudios de mercado y canales de comercialización de productos y subproductos animales. • Evaluación del material genético regional como fuente potencial de viabilidad y desarrollo de planeación para aumentar los índices productivos y reproductivos de las especies animales domésticas.

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Se puede observar en la tabla anterior, que la investigación está enfocada en cada carrera, acorde a las acciones que de manera individual desarrollan cada una de las carreras y por ende, con esta función promueven los principios de formación que

buscan y que son parte de la responsabilidad social que tienen, al devolver a la sociedad propuestas para coadyuvar a la soluciones necesarias del contexto nacional, cumpliendo el CUNORI, con los fundamentos de su creación como representante de la universidad a nivel general.

4.5 Tipos de investigación que realizan en cada proyecto educativo

La investigación es el conjunto de métodos que se aplican para analizar problemas concretos de la realidad, generar conocimiento y validar teorías existentes en relación acontecimientos en el área de la cual se trate. Puede concebirse también como una herramienta para el avance científico, al permitir comprobar o descartar respuestas previas acerca de cómo alguna situación puede ser la causa de generar efectos sobre un objeto de estudio, cualquiera que este sea. De esta manera se garantiza el poder estar generando propuestas alternativas para reducir problemática identificada necesitada de un proceso como tal.

Ante ello, existen varios tipos de investigación que puede ser utilizada dependiendo de su objetivo, profundidad del estudio, datos y forma de analizarlos, tiempo requerido por el estudio del fenómeno, entre otros factores.

Los tipos de investigaciones que CUNORI utiliza, dentro de la función de investigación, se han definido según la información que proporcionaron los profesionales sujetos de estudio, que fueron profesionales asignados a orientar y dar seguimiento a la misma, así como los coordinadores de las carreras. Se determinó que se ha hecho uso de investigación cualitativa-descriptiva, cuantitativa y mixta y experimental.

Cada uno de los tipos utilizados están diseñados para evidenciar, problemas sociales, de interés colectivo o con fines educativos para promover la enseñanza aprendizaje, en el caso de lo que puedan estar realizando tanto en el propio desarrollo de cada uno de los cursos y en los diferentes trabajos de graduación para poder graduarse de profesionales, lo muestra la tabla siguiente:

Tabla 14. Tipos de investigación utilizada en las carreras a nivel licenciatura

Área	Carrera	Tipos
------	---------	-------

Científica Social Humanística	Administración de Empresas plan diario y fin de semana	Mixta, cuantitativa y cualitativa
	Contaduría Pública y Auditoría	No respondieron
	Ciencias Jurídicas y Sociales	Mixta, cuantitativa y cualitativa
	Ciencias de la Comunicación	Cuantitativa y cualitativa
	Pedagogía y Administración Educativa	Cuantitativa y cualitativa
	Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales	Mixta, cuantitativa y cualitativa
Científica y tecnológica	Agronomía	Mixta, cualitativa y experimental
	Gestión Ambiental Local	Mixta, cualitativa y experimental
	Administración Tierras	Cuantitativa
	Ingeniería Civil	Cualitativa y mixta
	Ingeniería en Ciencias y Sistemas	Cualitativa y mixta
	Ingeniería Industrial	Cualitativa y mixta
	Agrimensura	Cuantitativa y cualitativa
Ciencias de la Salud	Médico y Cirujano	Mixta, cuantitativa y cualitativa
	Zootecnia	Cuantitativa cualitativa y experimental

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Puede observarse que las tres áreas de formación como están distribuidas las carreras como se muestra en la tabla anterior, están utilizando los tres tipos de investigación, considerando que identifican problemas que demandan y permiten utilizar tal o cual tipo de investigación.

4.6 Número de egresados por carreras en CUNORI, 2015-2017

Atendiendo que el trabajo de graduación es el medio a través del cual la unidad académica atiende a los sectores productivos, considerando problemática que tiene relación con cada carrera, y que se ha enfocado como parte de la responsabilidad social que debe tener ante la sociedad, se presentan a continuación información sobre el número de profesionales que han egresado de las mismas, y han permitido desarrollar la función de investigación, para poder incidir en la solución de necesidades de la población y agentes económicos de los sectores productivos, que son los que conforman el período de análisis, en la tabla siguiente:

Tabla 15. Egresados por carrera del periodo 2015-2017 en CUNORI

	CARRERAS	GRADUADOS
--	----------	-----------

		2015	2016	2017	TOTAL
1	Agronomía	6	4	8	18
2	Gestión Ambiental Local	8	17	6	21
3	Zootecnia	7	12	4	23
4	Agrimensura	5	6	6	17
5	Auditoría y Admón. de Empresas Plan Fin de Semana	21	17	16	54
6	Abogado y Notario	13	23	19	55
7	Pedagogía y Administración Educativa	17	26	12	55
8	Administración de Empresas Plan Diario	12	9	6	27
9	Ingeniería Industrial, Sistemas y Civil	5	8	11	24
10	Ciencias de la Comunicación	5	5	1	11
11	Medicina	13	46	54	113
12	Administración de Tierras	5	6	6	17
13	Ciencias Políticas, Sociología y Relaciones Internacionales	-	-	-	
	TOTAL	117	170	149	420

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Se evidencia que de las catorce carreras que los resultados varían de año con año, en el 2015, fueron 117 egresados, mientras que el 2016 se graduaron 60 más, y para el 2017 fueron 20 egresados menos. Esto pues, debería ser motivo de revisión para tomar decisiones respecto a las proyecciones y metas que tienen establecidas por años a nivel institucional, en este caso los logros fueron 420 graduados.

De la misma manera, puede evidenciarse que hay carreras que logran egresar más que otras, en el caso de la carrera de medicina que en los tres años analizados reportan 113 graduados. No es el caso de las carreras donde se reportan mayores registros de inscritos, como el caso de las carreras de plan fin de semana que se observan disminuyendo sus graduados por años. Se puede deducir que el tema de resultados por graduados, es una temática que debería ser motivo de investigación a nivel institucional, por la propia función de investigación, para determinar el éxito que tienen unas en este sentido y poder ser analizado a fin de mejorar los procesos, ya que, con ello, se hace responsabilidad social.

4.7 Problemas abordados por graduandos en años 2015-2017.

Se solicitó información sobre los problemas y temáticas más frecuentes que los estudiantes presentan para elaborar su trabajo de graduación, habiéndose encontrado lo que se detallan a continuación:

Tabla 16. Problemas más comunes del área científica social y humanística

Área	Carrera	Problemas
Científica Social Humanística	Administración de Empresas plan diario y fin de semana	• Administrativos • Mercadológicos • Financieros • Recursos humanos • Emprendimientos
	Contaduría Pública y Auditoría	• No respondieron
	Ciencias Jurídicas y Sociales	• Laboral • Penal • Civil • Financiero
	Ciencias de la Comunicación	• Estudio sobre nuevas convenciones del idioma • Naturalización de la violencia a través de la banda roja • Análisis del impacto y consecuencias del rumor de las ciencias de la comunicación • Propuesta de manual de identidad para CUNORI
	Pedagogía y Administración Educativa	• Niveles de comprensión lectora en estudiantes del nivel medio y educación superior.
	Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales	• Carrera no registra esta información por tiempo de haberla implementado
Científica y tecnológica	Agronomía	• Disponibilidad y acceso alimentario en familias de varios municipios • Manejo y nutrición del cultivo de frijol, maíz tomate, manía. • Manejo de plagas y enfermedades en cultivos. • Zonas de recarga hídrica y cuencas hidrográficas.
	Gestión Ambiental Local	• Contaminación del agua, contaminación visual, contaminación por ruido, deforestación, valoración del agua, mala gestión ambiental de la deforestación. • Valoración clonaría, riesgos ambientales, contaminación por aguas residuales, ejecución energética.
	Administración Tierras	• Acceso a la información institucional, divulgación de la investigación por entidades beneficiadas.
	Ingeniería Civil	• Estudio de materiales para carreteras y construcción.
		• Sistematización de procesos

	Ingeniería en Ciencias y Sistemas	• Tecnologías de desarrollo de video • Juegos orientados a la educación • Desarrollo de entornos virtuales colaborativos
	Ingeniería Industrial	• Estudios de factibilidad • Seguridad industrial • Eficacia de procesos
	Agrimensura	• Falta de información cartográfica para uso en la planificación territorial • Análisis de conflictos sobre tierras • Diseño de infraestructura de datos espaciales • Análisis espacial de carreteras y derechos de vías
Ciencias de la Salud	Médico y Cirujano	• Identificadas como investigaciones ordinarias, falta tener registro de este tipo de información
	Zootecnia	• Falta de estructura adecuada para desarrollar actividades , • Falta de recursos financieros, • Falta de interés por parte de los representantes de las carreras por resolver los problemas inherentes de la carrera • Falta tener registro de este tipo de información más concreta

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Cada una de las carreras ha dado prioridad al enfoque al cual pertenecen, los estudiantes y profesionales que han realizado investigaciones durante los años sujeto de estudio, toman en cuenta las necesidades que tiene la carrera, no mencionaron problemas frecuentes para el abordaje de la función de investigación, toman como base la problemática social, relacionada con los objetivos que persiguen en formación, esta información generada anualmente se hace necesario que sea sujeto de análisis a nivel de la comisión encargada de la función, puesto que les permitiría conocer el actuar institucional redimensionar acciones y tomar las mejores decisiones para cumplir así pertinentemente con enfoque de responsabilidad social en todo el sentido de la palabra.

El no existir este tipo de registros y la socialización de los mismos a nivel institucional, no permite tener una mejor integración entre funciones y contar con documentos que permitan mejorar las gestiones que ya se tienen, pues como se dijo anteriormente, es la gestión individual de cada carrera que ha permitido ir desarrollando la misma, pero contar con un documento escrito del actuar de la función, facilitaría más procesos.

4.8 Investigaciones realizadas por profesores de las carreras

Además de realizar los estudiantes investigaciones, también existen casos de docentes que desarrollar esta función producto de vinculaciones con el campus central o instituciones que necesitan tener información sobre alguna situación en particular que merece desarrollar este proceso, en función de ello, se detallan que es lo que ha sucedido en cada una de las tres áreas como están clasificadas las carreras:

4.8.1 Investigaciones realizadas por área científica social humanística

Al abordar las carreras del área profesional científica social humanística, solo reporto la carrera de Pedagogía, haber generado la propuesta de un modelo para la implementación de la responsabilidad institucional en organizaciones estatales, es su mejor alternativa, el resto de carreras que son seis, no existe registro de que docentes destinen tiempo para esta función como tal, su participación está relacionada con asesorías a estudiantes únicamente.

4.8.2 Investigaciones realizadas por los profesionales científica y tecnológica

El área o enfoque científico tecnológico está integrado por siete carreras, de las cuales sólo dos que se detallan a continuación han desarrollado investigación los docentes los años de estudio así:

Tabla 17. Investigaciones realizadas en el área científica y tecnológica

Científica y tecnológica	
Carrera	Investigaciones
Gestión Ambiental Local	• Caracterización de rótulos publicitarios permanentes en Chiquimula. • Análisis de la vulnerabilidad deslizamientos e inundaciones en caminos rurales. • Línea base para determinación de arsénico en el agua de pozo. • Línea base de gestión comunitaria del agua y asentamientos • Monitoreos de niveles sonoros.
Administración de Tierras	• Evaluación y potencializarían de las IDEAS en Guatemala para el desarrollo de servicios geoespaciales que mejoran el proceso de toma de decisiones en el país. • Establecimiento del catastro marítimo en Guatemala: Definición de Metodologías y Estrategias interinstitucionales.

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

El resto de carreras que pertenecen a esta área de formación que son ingeniería civil, industrial y ciencias en sistemas, como agrimensura, los docentes en los años estudiados no reportan haber realizado investigación personal, de igual manera sólo asesoraron estudiantes.

4.8.3 Investigaciones realizadas por los profesionales de ciencias de la salud

Del resto de carreras que son dos de las ciencias de la salud, solo la carrera de Zootecnia ha desarrollado investigación por parte de los docentes sobre la caracterización morfológica y productiva de la raza bovina y sobre epidemiología, en el año 2015, mientras que los docentes de Médico y Cirujano no tiene registro de información sobre esta actividad a nivel de docentes. Con la información proporcionada por los sujetos de investigación puede evidenciarse que sólo tres de las carreras (pedagogía, administración de tierras y zootecnia) han existido docentes que además de la docencia y las comisiones asignadas han gestionado vinculaciones para desarrollar investigaciones que han estado bajo su responsabilidad, el resto su tarea en cuanto a esta función ha sido asesorar trabajos de graduación.

4.9 Opinión de coordinadores de las carreras sobre la función de investigación

Los coordinadores de las carreras que actualmente ofrece CUNORI, emitieron su opinión, respecto a los diversos cuestionamientos que se detallan a continuación

4.9.1 Opinión de coordinadores sobre la estructura organizacional de la función

El primer aspecto sobre el cual opinaron los coordinadores de las carreras, fue sobre la estructura organizacional que tienen para el desarrollo de esta función, puesto que si existe la planificación institucional, el segundo aspecto que debe tenerse administrativamente hablando, es poder integrar la estructura necesaria que permita alcanzar, metas objetivos y estrategias definidas; ante esto, se determinó que

CUNORI, tiene normado las instancias que cada una de las carreras debe poseer para desarrollar y atender la investigación, a la fecha no se ha observado que exista un lugar físico adjudicado como una oficina que identifique que tiene asignada esta función como tal.

Cada carrera a lo interno con participación de los profesores contratados de ocho horas a la semana, deben además de su tarea docente, ser parte de comisiones diferentes, una de ellas es la que atiende la comisión de trabajos de graduación, conformadas por presidente, secretario y vocal, quienes son los encargados de velar por todo el proceso, desde el momento que ingresan un tema a investigar, como los diferentes seminarios que tienen que cumplir, para defender anteproyecto e informe final. De la misma manera esta comisión tiene a su cargo nombrar a tres profesionales y un suplente como terna evaluadora de cada estudiante que ingrese al proceso.

Lo anteriormente descrito es a nivel de cada carrera, ahora la función como tal está integrada por un delegado y el coordinador que vela por el quehacer de todo lo que se aprueba y desarrolla en la misma. Puede deducirse que la comunicación entre quienes dirigen el instituto de investigación y los presidentes de cada comisión de trabajos de graduación no se está dando de manera efectiva, deberían tomar decisiones conjuntamente con delegados y coordinadores para que se fuera promoviendo la integración de la función a nivel institucional, situación que no se desarrolla así a la fecha. Es decir que la estructura organizacional que está funcionando actualmente, pero no se vincula en la toma de decisiones y desarrollo de la función es:

- a) Coordinador institucional de la función
- b) Coordinadores de carreras
- c) Delegados docentes por carrera
- d) Presidente de comisiones de trabajo de graduación
- e) Miembros de las comisiones de trabajos de graduación

4.9.2 Vinculación interna entre carreras para desarrollar investigación

Se buscó información de esta función para poder determinar cómo las carreras se vinculan internamente mediante esta función y pudo establecerse, según información proporcionada por los responsables de la misma, que sólo dos carreras se comunican como tal, siendo ellas pedagogía con carreras de plan fin de semana de ciencias económicas, el resto no ha logrado buscar los mecanismos, para poder hacer de la investigación un medio en el cual se aborde vinculadamente los procesos, situación que debe planificarse multidisciplinariamente, pues hay carreras afines que pueden lograr mejores resultados.

Sin embargo, se pudo establecer que vinculaciones externas se dieron en algunas carreras, estas han permitido que estudiantes desarrollen investigaciones que se necesitan como instituciones. Estas que sean vinculadas a través de proyecciones concretas, estas permitieron involucrar a los estudiantes y docentes en una relación funcional en el apoyo y desarrollo de la responsabilidad social que tiene la unidad académica, las carreras que se detallan a continuación lo hicieron así:

Tabla 18. Organizaciones vinculadas con el área/enfoque de CUNORI

Área	Carrera	Institución
Científica Social Humanística	Administración de Empresas plan diario	• Promipyme
	Ciencias Jurídicas y Sociales	• Algunas municipalidades del departamento • ONU
	Pedagogía	• EDUVIDA cooperación alemana
Científica y Tecnológica	Carrera	Institución
	Agronomía	• Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT
	Gestión Ambiental Local	• Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT • Coordinadora Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYT • D.B.I • Mancomunidad de Río Lempa • Cooperativa de Ahorro y Crédito Coosajo R.L
	Agrimensura	• Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT • Coordinadora Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYT • DIGEMAR • SEGEPLAN

		• IGN • Municipalidades de la región y mancomunidades • Proyectos de desarrollo
Ciencias de la Salud	Médico y Cirujano	• Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT • Coordinadora Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYT • Hospitales de Zacapa y Chiquimula.
	Zootecnia	• Dirección General de Investigación DIG/USAC • Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT • Coordinadora Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYT • ICTA • Consorcio Regional de Investigación Agrícola CRIA • CATIE • CONBIAND

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

También pudo establecerse que ha existido mayor vinculación con organizaciones públicas y desarrollo local, en el área de las ciencias de la salud, por ejemplo, la vinculación se extiende con las secretarías y varios comités de desarrollo de ciencia y tecnología, en el área técnica con laboratorios de desarrollo tecnológico, en el área financiera con proyectos de desarrollo local.

Hay que destacar que aún existen carreras que deben mejorar su vinculación con la sociedad, lo que implica que en el contexto de la responsabilidad social que deben estar atendiendo, deben mejorar esta situación, quedando pendiente de responder a necesidades del entorno que tienen relación con la formación que están proporcionando, considerando que todos los proyectos vinculados deben atender necesidades del entorno, puesto que es así como puede tenerse mejor impacto y pertinencia.

4.10 Limitantes para el desarrollo de la función

La Universidad de San Carlos de Guatemala depende del presupuesto anual, para poder desarrollar sus actividades académicas, el presupuesto y la falta de personal adjudicado para el desarrollo de la función de investigación como lo tiene la docencia,

es un factor primordial que tiene que ver con las mejoras que debería tener la estructura organizacional responsable de la misma.

Sin embargo, las carreras hacen las acciones correspondientes, pero debe haber responsables con tiempo definido para la misma. En la siguiente tabla se registraron las opiniones que los coordinadores de las carreras han emitido respecto a esta situación que no da las condiciones mínimas para desarrollar la misma, entre ello mencionaron:

Tabla 19. Limitantes para el desarrollo de función de investigación CUNORI.

Área	Carrera	Limitantes
Científica Social Humanística	Administración de Empresas plan diario	Recursos Humanos
	Contaduría Pública y Auditoría	No mencionaron limitaciones
	Ciencias Jurídicas y Sociales	Presupuesto específico
	Ciencias de la Comunicación	Los profesionales son contratados por horas
	Pedagogía y administración educativa	Tiempo, recurso, voluntad
	Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales	Disponibilidad de horarios
Científica y tecnológica	Agronomía	Tiempo de contratación
	Gestión Ambiental Local	Financiamiento
	Administración Tierras	No mencionaron limitaciones
	Ingeniería Civil	No mencionaron limitaciones
	Ingeniería en Ciencias y Sistemas	No mencionaron limitaciones
	Ingeniería Industrial	No mencionaron limitaciones
	Agrimensura	No existe estrategia de fortalecimiento del instituto de investigación
Ciencias de la Salud	Médico y Cirujano	Presupuesto
	Zootecnia	Falta de estructura, falta de recursos financieros, desinterés de las representantes de las carreras

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Al analizar las opiniones emitidas por los coordinadores de las carreras que actualmente ofrece CUNORI, se observa que las limitaciones que ellos identificaron por carrera son similares entre ellas, la más común es la falta de recursos, financieros, humanos en tiempo de contratación y honorarios entre otros. Por otra parte, algunos no mencionaron limitaciones que impidan llevar a cabo su funcionamiento de manera general, pero se sabe que para que el instituto responsable pueda desarrollar sus acciones, necesita en primera instancia, el otorgamiento de recursos financieros,

recurso físico de espacio, seguido del recurso humano destinado a la misma, que pueda en el tiempo, reducir las limitantes que presenta la función actualmente, y pueda de esa manera integrar y atender los desafíos, problemas, estrategias que tienen establecidas por alcanzar.

4.11 Acciones inmediatas

Se le pidió opinión a los responsables de la misma, sobre las acciones que consideran son inmediatas de atender para llevar a cabo la función de investigación, se detalla como los profesionales por área, las definen para cumplir con los objetivos que deben llevarse a cabo en el funcionamiento del enfoque social, tecnológico humanístico o técnico que se desea desarrollar como carrera, manifestando situaciones diferentes pero que tienen como elemento común, la necesidad de que el Instituto que consideran puede ser el ente rector del quehacer de la función, y que integraría todas las acciones para que la investigación sea un proceso institucional, indicando lo siguiente:

Tabla 20. Acciones inmediatas para la función de investigación de CUNORI

Área	Carrera	Acciones
Científica social Humanística	Administración de Empresas plan diario	● Cargar a la plataforma de la u los informes investigados
	Contaduría Pública, Auditoría y Administración plan fin de semana	● No mencionaron acciones
	Ciencias Jurídicas y Sociales	● Creación de un departamento que gestione e impulse iniciativas de ley
	Ciencias de la Comunicación	● Reuniones, mesa de trajo
	Pedagogía y Administración Educativa	● No mencionaron acciones
	Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales	● No mencionaron acciones
Científica y tecnológica	Agronomía	● Seminarios, talleres o congresos
	Gestión Ambiental Local	● No mencionaron acciones
	Administración Tierras	● No mencionaron acciones
	Ingeniería Civil	● No mencionaron acciones
	Ingeniería en Ciencias y Sistemas	● No mencionaron acciones
	Ingeniería Industrial	● No mencionaron acciones
	Agrimensura	● Fortalecer el área de extensión, implementación de medios de difusión, fortalecer la vinculación y gestión de recursos
	Agronomía	● Seminarios, talleres o congresos

Ciencias de la Salud	Médico y Cirujano	No mencionaron acciones
	Zootecnia	Eventos científicos, talleres

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Puede observarse que existen siete carreras que muestran acciones para mejorar los procesos de investigación en las mismas, existiendo la opinión del resto de carreras que son nueve, que indicaron que no hay acciones que se estén promoviendo, situación que no puede ser así, puesto que existe el ente rector de la función, aunque no se perfila como protagonista de la integración institucional, para que puedan gestionarse recursos, vincular más a lo interno del CUNORI entre carreras y a lo externo con facultades del campus central y organismos que financian proyectos específicos y porque no decir, el estar generando investigaciones que pudieran desarrollarse a nivel de docentes.

4.12 Opiniones con respecto a la mejora del proceso de investigación

Los coordinadores de las carreras también emitieron opiniones diversas respecto a la función de investigación, que determina la responsabilidad social como tal, que se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 21. Opinión que respecta a la mejora del proceso de investigación.

Área	Carrera	Opiniones
Científica Social Humanística	Administración de Empresas plan diario	No opinan
	Contaduría Pública, Auditoría y Administración de empresas plan fin de semana	No opinan
	Ciencias Jurídicas y Sociales	Presupuesto para pagar tiempo e infraestructura y logística necesaria
	Ciencias de la Comunicación	No opinan
	Pedagogía y Administración Educativa	Que puede realizar festivales del conocimiento
	Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales	Designar responsables por carreras
Científica y tecnológica	Agronomía	Crear convicción entre los profesionales de la importancia de la investigación.
	Gestión Ambiental Local	No opinan
	Administración Tierras	No opinan
	Ingeniería Civil	No opinan

	Ingeniería en Ciencias y Sistemas	• No opinan
	Ingeniería Industrial	• No opinan
	Agrimensura	• Reformare las acciones y estrategias institucionales en el tema de gestión.
Ciencias de la Salud	Médico y Cirujano	• No opinan
	Zootecnia	• No opinan

Fuente: Elaboración propia, 2019, entrevista realizada a los catorce delegados de las carreras de CUNORI

Respecto a las opiniones que cada uno de los profesionales han emitido en cuanto a la función de investigación, diez de ellos no opinan al respecto; pero sin embargo, quienes sí indicaron que hay situaciones que deben mejorarse manifestaron la necesidad de contar con presupuesto, infraestructura, logística, realización de festival del conocimiento, designar responsables por carreras, promover convicción sobre la importancia de investigar, reformarse acciones y estrategias en el tema de gestión. Como puede notarse, cada una de ellas demanda el papel protagónico de toda la estructura organizativa que ya existe, pero que no se vincula en todo el sentido de buscar el accionar institucional y de cada una de las carreras en hacer de esta función, la búsqueda y pertinencia de la responsabilidad social como tal, y que con ello pueda evidenciarse el impacto que la unidad académica tiene en el medio con las funciones y carreras que actualmente ofrece a la población.

CONCLUSIONES

- En relación al marco estratégico que orienta la función, se estableció que se ha aprobado el funcionamiento del Instituto de Investigación, que lo define como ente rector, del quehacer de la función, y que la misma no se está implementando con enfoque integral y multidisciplinario que permita generar un impacto mejor del que ya se tiene, que el marco no está socializado con todos los profesionales que pertenecen a la comisión, por lo que no opinaron sobre objetivos, metas, políticas, tendencias, problemas, desafíos y estrategias definidas a nivel institucional, que son los aspectos que deben ponerse en práctica, a fin de atender las necesidades de generar y/o plantear soluciones que apoyen a mejorar la calidad de vida, de la población, en relación a la formación que ofrece con cada carrera, generando la existencia de haber evidenciado respuestas diversas en los descriptores analizados de cada categoría por miembros de la comisión.
- Al abordar las líneas de investigación que cada proyecto educativo desarrolla, se estableció que las carreras están definidas por áreas de formación: científico humanística, científico tecnológica y ciencias de la salud, enfocadas acorde a las acciones que desarrollan, promoviendo con esta función principios inherentes a la formación que ofrecen y que a la fecha no las han integrado como líneas generales institucionales, lo que no permiten tomar las mejores decisiones para atender y vincular la investigación que realizan, en atención a los aspectos definidos en su marco estratégico.
- Se estableció que todas las carreras desarrollan investigación con los trabajos de graduación, para egresar como profesionales, no existiendo un registro de los temas abordados, a nivel de carrera en cada año, con todos los trabajos realizados. Al poder retroalimentar la función de investigación a nivel institucional, se ejercer la responsabilidad social, habiéndose establecido que las carreras hacen uso de investigación cualitativa, cuantitativa, mixta y experimental dependiendo del objeto de estudio de cada carrera, o según el objeto de estudio de elección por el estudiante.

- Se identificó que la estructura organizacional para desarrollar la función de investigación, está integrada por catorce profesionales asignados a la comisión, catorce coordinadores de carreras, quienes planifican, organizan y dirigen la misma en cada proyecto educativo y un profesional coordinador de la función a nivel institucional, como parte del recurso humano; se evidenció que no están integrando su quehacer a nivel institucional desarrollando los procesos que permitan integrar lo actuado considerando los registros de los resultados de manera anual, así mismo se estableció que cada carrera cuenta con una comisión de trabajos de graduación que no se vincula como parte de la estructura que la unidad tienen para dicha función.
- Se estableció que las carreras han gestionado y vinculado con diez y siete organizaciones e instituciones internacionales, nacionales y regionales acordes a la formación que ofrecen las carreras, algunas lo están haciendo con más de una carrera y buscan sumar fortalezas para promover el desarrollo en la sociedad, información que falta ser socializada a nivel de CUNORI anualmente, lo cual puede estar generando situaciones que no permiten el mejoramiento de los procesos de vinculación, que a la fecha ya se realizan.
- Al analizar los aspectos que caracterizan la función de investigación, como responsabilidad social que esta unidad académica desarrolla, se estableció que cada carrera realiza sus acciones atendiendo problemáticas de los sectores productivos afines a la formación que ofrecen, ya existen de manera interna, algunas carreras que se están vinculando para hacer investigación y que, a la fecha, no tienen asignación presupuestaria de la universidad, debiendo los docentes hacer gestiones con otras instancias para desarrollar investigación.
- Los profesionales asignados para el desarrollo de la investigación, manifestaron la existencia de limitantes a las cuales debe ponerse atención, para posicionar la investigación como lo identifica el PEUSAC-2022; no se

cuenta con un lugar físico que identifique el instituto rector de la función, que permita posicionarlo para integrar, vincular y dar seguimiento a todo lo que involucre investigar a nivel institucional.

RECOMENDACIONES

A las autoridades de CUNORI

- Gestionar ante las instancias respectivas, la aprobación de recursos financieros que permitan posicionar la función de investigación en la unidad académica, considerando el número de carreras que ya ofrece a la población a nivel de licenciatura, para que pueda ser con enfoque integral y permita promover el funcionamiento del instituto que han establecido, para que planifique, organice, dirija, controle y evalúe el accionar, en búsqueda de dar cumplimiento al marco estratégico definido institucionalmente.
- Redefinir la estructura organizacional existente en la unidad académica, para promover la integración de lo que actualmente está haciendo cada carrera, otorgando los nombramientos correspondientes, para que pueda posteriormente el instituto, elaborar su manual de funciones que oriente las actividades y responsabilidades que cada instancia tiene, para el desarrollo de la investigación.

Al coordinador de la función de investigación:

- Establecer los mecanismos que permitan el desarrollo de la función, con enfoque institucional, considerando recursos financieros, humanos y materiales que viabilicen el alcance del marco estratégico, definido a nivel de unidad académica.
- Socializar los resultados de la información generada con esta investigación, que permita superar las necesidades identificadas en función de que todos los involucrados, conozcan que se tiene planteado como marco estratégico y puedan contribuir alcanzar el mismo, con lo que se hace en cada carrera y se constituyan todos los profesionales asignados a esta función, como equipos de trabajo donde cada uno sabe que debe ejecutar y se promueva una efectiva comunicación entre ellos.
- Dar seguimiento a lo que cada carrera desarrolla con los trabajos de graduación, para tomar las mejores decisiones en cuanto a la respuesta que pueda estarse generando, relacionado a lo establecido con la función,

buscando la integración y mejor vinculación entre carreras a lo interno y con instancias a nivel externo.

- Implementar en el corto plazo, formatos que debe considerar cada carrera, acerca de registros relacionados como nombres de temas investigados, empresa o instituciones atendidas, problemas definidos por investigar acordes a lo establecido a nivel de unidad académica, número de estudiantes proyectados, número de egresados, vinculaciones internas y externas, que deben ser consolidados, recursos gestionados y socializados por el Instituto a nivel de CUNORI.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adler, A. (2005). *Psicología Individual*. Viena : Pearson.
- Alonso, A. I., & Arriola, J. R. (2017, enero 10). Marco Estratégico Organizacional. *vlex Información jurídica inteligente*. España. Recuperado de <https://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/marco-estrategico-organizacion-244100>
- Caravedo, B. (1999). *Lo Social y la Empresa a Fines del Siglo, Responsabilidad Social Empresarial: avances y logros*. Perú: Universidad del Pacífico.
- Castillo, R. G. (2010). Adaptación de la Responsabilidad Social Empresarial. Investigación Científica y Tecnológica. *Revistas científicas de América Latina*, España y Portugal, 31 (54) pp. 28-35.
- Centro Universitario de Oriente. (2015). *Plan Operativo Anual 2015, Centro Universitario de Oriente*, Chiquimula. Guatemala.
- Centro Universitario de Oriente, C. (2016). *Plan Operativo Anual 2016, Centro Universitario de Oriente*, Chiquimula. Guatemala.
- Centro Universitario de Oriente, C. (2017). *Plan Operativo Anual 2017, Centro Universitario de Oriente*, Chiquimula. Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala. Reformado por Acuerdo Legislativo No.18-93. Art. 97 (17 de noviembre de 1993).
- Cruglico v, A. (21, de octubre, 2015). Definición de objetivo de investigación. *Definición*. Recuperado de <https://definicion.mx/objetivo-de-investigacion/>.
- Diego, V. G. (1992). *Diccionario ilustrado latino español*. Barcelona: Grupo Anaya Comercial.



Organizacion Internacional del Trabajo. (2020). *Enciclopedia Jurídica*. Recuperado de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/organizacion-internacional/organizacion-internacional.htm>.

España, R. (2014). *Diagnóstico del Centro Universitario de Oriente CUNORI* (Tesis de licenciatura). Centro Universitario de Oriente, Ciencias Económicas. Chiquimula, Guatemala.

Fontaine, E. (1994). *Evaluación Social de Proyectos*. México: Pearson.

Marroquín, R. J. (2012). *Análisis del proceso de admisión de estudiantes* (Tesis de licenciatura) Centro Universitario de Oriente, Ciencias Económicas. Chiquimula, Guatemala.

Matten, D., & Moon, J. (01, de abril 2008). Implicit and explicit CRS: Conceptual Framework for a comparative understanding of corporate social responsibility. Monterrey, Mexico: *Academy of Management Review*, 33(2) DOI: <https://doi.org/10.5465/amr.2008.31193458>

Medina, M. (14, de mayo 2012). Política organizacional. Concepto y esquema en la empresa. *Gestiopolis*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/politica-organizacional-concepto-y-esquema-en-la-empresa/>

Mendoza, H. F. (2015). *Tendencia Organizacional*. México: Trillas.

Noebel, D. Stonestreet, J. & Wordview, C. (30 de octubre, 2002). Sociología humanista. *AllAboutWorldview.org*. Recuperado de <https://www.allaboutworldview.org/spanish/sociologia-humanista.htm>



- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior. *Consejo Nacional de Educación*. Recuperado de <https://www.cned.cl/otros-estudios/declaración-mundial-sobre-la-educación-superior#:~:text=La%20UNESCO%20convoc%C3%B3, en%20octubre%20de%201998.&text=con%20la%20intenci%C3%B3n%20de%20encontrar,reforma%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20superior>.
- Organización Mundial de la Salud. (07, de marzo 2007). ¿En qué consiste el enfoque de salud pública basado en el género?. *Sitio web mundial, Organizacion Mundial de la Salud*. Recuperado de <http://www.who.int/features/qa/56/es/>
- Ortega, H. (2011). *Responsabilidad social empresarial para las pequeñas y medianas entidades en Chiquimula* (Tesis de licenciatura). Centro Universitario de Oriente, Ciencias Económicas. Chiquimula, Guatemala.
- Osorio, C. (21 de octubre 2010). La Educación Científica y Tecnológica desde el enfoque en Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Organizacion de Estados Iberoamericanos para la Educación, ciencia y cultura*. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/salactsi/osorio3.htm>
- Pachón, M. J. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria*. México: Universidad de León Guanajuato, México:
- Pineda, R. (2011). Responsabilidad social y los valores éticos vinculados al ejercicio profesional del contador público y auditor (Tesis a nivel Licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala.



Porto, J. P., & Gardey, A. (2015). *Definición de problemas sociales*. Recuperado de <https://definicion.de/problemas-sociales/>

Porto, J. P., & Merino, M. (2009, Enero 12). *Definición de Social*. Recuperado de <https://definicion.de/social>

Pupo, G. & Armanando, R. (20, de octubre 2010). Estrategia. ¿Qué es?, concepto, evolución y definición. *Gestiopolis*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/un-concepto-de-estrategia/>

Simón, H. A. (1962). *El comportamiento Administrativo*. España: ERREPAR.

Spaemann, R. (2008). La ética de la responsabilidad. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (10) pp. 233-257.

Stringer, L. (1962). *Modelo teórico de Clima Organizacional*. New York, Estados Unidos: Simón y Chuster.

Tamayo, M. (2007). *Proceso de Investigación Científica*. México: Limusa. Universidad de San Carlos de Guatemala. (2016). Organigrama General. Recuperado de https://usac.edu.gt/organigrama_usac.pdf



APÉNDICES



Propuesta de formatos para registrar actividades de la función de investigación en CUNORI



ALEJANDRA MARÍA JIMÉNEZ DÍAZ

1. Antecedentes

Considerando los aspectos relacionados con resultados de la investigación realizada sobre la función de investigación, en cuanto a las acciones que deben implementarse para mejorar los procesos que se desarrollan por cada una de las carreras y que tienen que ver con una mejor socialización y registro de información que se está generando, al desarrollar los estudiantes trabajos de graduación, vinculaciones que se han logrado con instituciones tanto interna como externamente, estructura organizacional que se posee y líneas de investigación identificadas por áreas de formación profesional.

Tomando en cuenta que existe un marco estratégico que se ha definido institucionalmente y que debe orientar todas las acciones, se han determinado aspectos relacionados con la administración de la función, por lo que se evidenció la necesidad de generar un año base, que estará conformado por los datos proporcionados por la caracterización de la función en los años 2015-2017, aspectos que deben seguir registrándose, para que pueda tomarse las mejores decisiones y evidenciarse el impacto que CUNORI tiene con esta función actualmente.

Esto demanda que existan formatos que a la fecha no se tienen, puesto que se proyectan anualmente actividades planificadas, que luego deben ser sujeto de evaluación para tomar acciones y reorientar o potencializar lo que se ha logrado y para ello se hace necesario tener consignada la información pertinente.

2. Justificación

Los aspectos que dan la justificación a esta propuesta de formatos, está fundamentada en la recomendación abordadas en la investigación que se hiciera por primera vez de la función, identificando dos aspectos importantes que atender como:

- Darle seguimiento a lo que cada carrera desarrolla con los trabajos de graduación, para tomar las mejores decisiones en cuanto a la respuesta que pueda generarse relacionado a lo establecido con la función, buscando la integración y mejor vinculación entre carreras a lo interno y con instancias a nivel externo.
- Implementar en el corto plazo, formatos que deben considerar cada carrera, acerca de registros relacionados como nombres de temas investigados, empresa o instituciones atendidas, problemas definidos por investigar acordes a lo establecido a nivel de unidad académica, número de estudiantes proyectados, número de egresados, vinculaciones internas y externas, que deben ser consolidados y socializados por el instituto a nivel de CUNORI.

Ante esta necesidad se definen los formatos que pueden ser implementados en el corto plazo, a fin de iniciar el proceso de sistematizar la información generada cada año, en los diferentes proyectos educativos que ofrece actualmente el CUNORI.

Considerando que se tienen que hacer registros ordenados para poder ser utilizados posteriormente, que evidencien los resultados que puedan ser evaluados posteriormente, puesto que debe contarse con información consolidada que permita ser insumos de gestión, puesto que la función genera impacto y con ello pueden lograrse recursos financieros, pero para ello, debe existir evidencia de lo que se hace.

Otro aspecto que fundamenta el uso de formatos, es que la unidad debe verse fortalecida en las funciones que tiene asignadas, y considerando que realiza diversidad de acciones con las diferentes carreras, deben irse generando los insumos que permitan consolidar una memoria de labores, que integre sin dejar nada que pueda quedar sin evidencia alguna.

3. Objetivos

3.1 General

Generar una base de datos de la institución mediante lo cual logra desarrollar el marco estratégico definido con la función de investigación, para evidenciar la participación de cada una de las carreras en los resultados institucionales esperados.

3.2 Específicos

- Determinar registros con formatos diseñados para recopilar información sobre el marco estratégico definido.
- Listar las líneas estratégicas que cada carrera considera desarrollar en cada año lectivo, en la búsqueda de aportar a problemas identificados que necesitan ser investigados.
- Tener una base de datos que permita evidenciar graduados, temáticas y vinculaciones establecidas por cada una de las carreras, para poder integrar acciones y potencializar la función de investigación.

FORMATOS



Formato INVESTIGACION 001/2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-

Carrera _____ Año _____

FORMATOS DE MARCO DE OBJETIVOS Y METAS

No.	Objetivos	Cumplidos		No.	Metas	Cumplidas	
		Si	no			Si	No



Formato INVESTIGACION 002/2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-

Carrera _____ Año _____

LINEAS DE INVESTIGACION DESARROLLADAS

Código	Academia	Código	Liderazgo institucional	Código	Sistema de gobierno y administración



Formato PROYECCION 003/2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI–

Carrera _____ Año _____

REGISTRO DE GRADUADOS PROYECTADOS Y RESULTADOS

No.	Proyectados	No proyectados	Etapas	Graduados



Formato INVESTIGACION 004/2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-

Carrera_____ Año_____

TRABAJO DE GRADUACION

No.	Estudiante	Nombre organización	Título de la investigación	Problemática atendida



Formato DATOS GENERALES 005/2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI–

Carrera _____ Año _____

DATOS GENERALES DE ESTUDIANTES EN FASE FINAL GESTIONES

No.	Lugar donde fueron desarrolladas las investigaciones	Recursos gestionados	Nombre de la institución	Recursos obtenidos



Formato INVESTIGACION 006/2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-

Carrera_____ Año____

ALIANZAS Y VINCULACIONES CON ORGANIZACIONES

No.	Actividad	Fecha	Documento No.	Organización			tipo vinculación
				internacional	Nacional	Regional	



Formato DATOS GENERALES 007/2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI–

Carrera _____ Año _____

DATOS GENERALES DE ESTUDIANTES EN FASE FINAL 0001

No.	Descripción	Proyectado	Ejecutado
1	Ejercicio profesional supervisado (EPS)		
2	Número de Instituciones y/u organizaciones beneficiadas con EPS		
3	Graduados de la carrera		
4	Número de instituciones u organizaciones beneficiadas con Trabajos de Graduación		
5	Número de instituciones nacionales beneficiadas		
6	Número de departamentos beneficiados		